

Boletín No. 114

Derecho *del Mar*



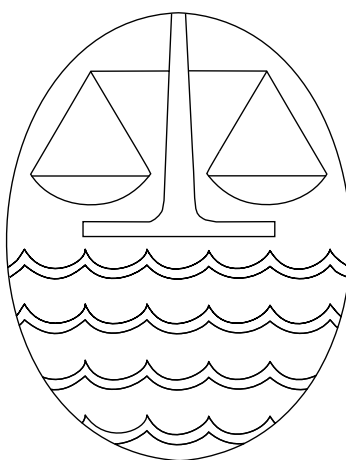
*División de Asuntos Oceánicos
y del Derecho del Mar
Oficina de Asuntos Jurídicos*



Naciones Unidas

División de Asuntos Oceánicos y del Derecho del Mar
Oficina de Asuntos Jurídicos

Derecho *del Mar*



Boletín No. 114



Naciones Unidas
Nueva York, 2024

NOTA

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte de las Naciones Unidas, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

Los textos de los tratados y la legislación nacional que se incluyen en el *Boletín* se reproducen en la forma en que fueron presentados a la Secretaría.

La publicación en el *Boletín* de información relativa a acontecimientos relacionados con el derecho del mar que tienen su origen en medidas y decisiones adoptadas por los Estados no entraña el reconocimiento por parte de las Naciones Unidas de la validez de esas medidas y decisiones.

El registro, en virtud del Artículo 102 de la Carta de las Naciones Unidas, de un instrumento, como un acuerdo de delimitación de fronteras marítimas, presentado por un Estado Miembro no implica un juicio de la Secretaría sobre la índole del instrumento, el estatuto jurídico de una parte o cualquier cuestión análoga. La Secretaría entiende que su acción no confiere al instrumento la condición de tratado o de acuerdo internacional si no tiene ya esa condición y no confiere a ninguna de las partes en él una condición que de otro modo no tendría.

Publicación de las Naciones Unidas
eISBN: 978-92-1-358654-9
ISSN: 1815-9605
eISSN: 2521-7798

Copyright © Naciones Unidas, 2024
Reservados todos los derechos
Impreso en las Naciones Unidas, Nueva York

ÍNDICE

I. CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL DERECHO DEL MAR

ESTADO DE LA CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL DERECHO DEL MAR, DEL ACUERDO RELATIVO A LA APLICACIÓN DE LA PARTE XI DE LA CONVENCIÓN, DEL ACUERDO SOBRE LA APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES DE LA CONVENCIÓN RELATIVAS A LA CONSERVACIÓN Y ORDENACIÓN DE LAS POBLACIONES DE PECES TRANSZONALES Y LAS POBLACIONES DE PECES ALTAMENTE MIGRATORIOS Y DEL ACUERDO EN EL MARCO DE LA CONVENCIÓN RELATIVO A LA CONSERVACIÓN Y EL USO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA MARINA DE LAS ZONAS SITUADAS FUERA DE LA JURISDICCIÓN NACIONAL AL 31 DE MARZO DE 2024

1. Cuadro recapitulativo del estado de la Convención y de sus Acuerdos de aplicación	1
2. Listas cronológicas de ratificaciones, adhesiones y sucesiones	11
a) Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.	11
b) Acuerdo relativo a la Aplicación de la Parte XI de la Convención	13
c) Acuerdo sobre la Aplicación de las Disposiciones de la Convención relativas a la Conservación y Ordenación de las Poblaciones de Peces Transzonales y las Poblaciones de Peces Altamente Migratorios.	15
d) Acuerdo en el marco de la Convención relativo a la Conservación y el Uso Sostenible de la Diversidad Biológica Marina de las Zonas Situadas Fuera de la Jurisdicción Nacional	16
3. Notificaciones del depositario	17
Chile: declaraciones formuladas al ratificar el Acuerdo en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la Conservación y el Uso Sostenible de la Diversidad Biológica Marina de las Zonas Situadas Fuera de la Jurisdicción Nacional, 20 de febrero de 2024.	17

II. INFORMACIÓN JURÍDICA RELATIVA A LA CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL DERECHO DEL MAR

LEGISLACIÓN NACIONAL

China

Declaración del Gobierno de la República Popular China sobre las líneas de base del mar territorial adyacente a la parte septentrional del golfo de Beibu, 1 de marzo de 2024.	19
--	----

III. COMUNICACIONES DE ESTADOS

BAHREIN

Nota verbal núm. O/BMN/9/2/24/36 dirigida al Secretario General de las Naciones Unidas por la Misión Permanente del Reino de Bahrein ante las Naciones Unidas, 20 de febrero de 2024. . . .	20
---	----

IV. OTRAS INFORMACIONES PERTINENTES PARA EL DERECHO DEL MAR

A. LISTA DE CONCILIADORES Y ÁRBITROS DESIGNADOS CON ARREGLO AL ARTÍCULO 2 DE LOS ANEXOS V Y VII DE LA CONVENCIÓN, AL 31 DE MARZO DE 2024	21
B. SELECCIÓN DE DOCUMENTOS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y EL CONSEJO DE SEGURIDAD.	28
C. NOTIFICACIONES DE ZONA MARÍTIMA PRESENTADAS AL 31 DE MARZO DE 2024.	29
D. NOTIFICACIONES DE PLATAFORMA CONTINENTAL PRESENTADAS AL 31 DE MARZO DE 2024	34
E. RESÚMENES Y RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN DE LÍMITES DE LA PLATAFORMA CONTINENTAL PRESENTADOS AL 31 DE MARZO DE 2024	38

I. CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL DERECHO DEL MAR

ESTADO DE LA CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL DERECHO DEL MAR, DEL ACUERDO RELATIVO A LA APLICACIÓN DE LA PARTE XI DE LA CONVENCIÓN, DEL ACUERDO SOBRE LA APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES DE LA CONVENCIÓN RELATIVAS A LA CONSERVACIÓN Y ORDENACIÓN DE LAS POBLACIONES DE PECES TRANSZONALES Y LAS POBLACIONES DE PECES ALTAMENTE MIGRATORIOS Y DEL ACUERDO EN EL MARCO DE LA CONVENCIÓN RELATIVO A LA CONSERVACIÓN Y EL USO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA MARINA DE LAS ZONAS SITUADAS FUERA DE LA JURISDICCIÓN NACIONAL AL 31 DE MARZO DE 2024¹

1. Cuadro recapitulativo del estado de la Convención y de sus Acuerdos de aplicación

El presente cuadro consolidado proporciona información de referencia rápida y no oficial en relación con la participación en la Convención y sus Acuerdos de aplicación.

El símbolo “□” indica i) que se formuló una declaración en el momento de la firma, la ratificación o la adhesión o en un momento posterior, o ii) que se confirmaron las declaraciones en caso de sucesión. Un icono doble (□□) indica que el Estado formuló más de una declaración. Abreviaturas: (cf) indica una confirmación formal; (a) una adhesión; (s) una sucesión; (fd) una firma definitiva; (p) el consentimiento en obligarse; (ps) un procedimiento simplificado. Los nombres de los Estados que no son miembros de las Naciones Unidas se indican en letra cursiva; las filas sombreadas corresponden a Estados sin litoral.

Estado o entidad	Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (en vigor desde el 16/11/1994)			Acuerdo relativo a la Aplicación de la Parte XI de la Convención (en vigor desde el 28/07/1996)		Acuerdo sobre la Aplicación de las Disposiciones de la Convención relativas a la Conservación y Ordenación de las Poblaciones de Peces Transzonales y las Poblaciones de Peces Altamente Migratorios (en vigor desde el 11/12/2001)			Acuerdo en el marco de la Convención relativo a la Conservación y el Uso Sostenible de la Diversidad Biológica Marina de las Zonas Situadas Fuera de la Jurisdicción Nacional (abierto a la firma el 20/09/2023; aún no ha entrado en vigor)		
	Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)	Declaración	Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)	Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)	Declaración	Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)	Declaración
	TOTAL	157	169	79	152	59	93		88	2	
Afganistán	18/03/83										
Albania		23/06/03(a)			23/06/03(p)						
Alemania		14/10/94(a)	□	29/07/94	14/10/94	28/08/96	19/12/03	□	20/09/2023		

¹ Fuente: *Multilateral Treaties Deposited with the Secretary-General*, cap. XXI.6. Se puede consultar en <https://treaties.un.org/>, bajo el título “Status of Treaties Deposited with the Secretary-General”. Los párrafos 1 y 2 del artículo 308 de la Convención disponen lo siguiente:

- Esta Convención entrará en vigor 12 meses después de la fecha en que haya sido depositado el sexagésimo instrumento de ratificación o de adhesión.
- Respecto de cada Estado que ratifique esta Convención o se adhiera a ella después de haber sido depositado el sexagésimo instrumento de ratificación o de adhesión, la Convención entrará en vigor el trigésimo día siguiente a la fecha en que tal Estado haya depositado su instrumento de ratificación o de adhesión, con sujeción a lo dispuesto en el párrafo 1.

Estado o entidad	Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (en vigor desde el 16/11/1994)			Acuerdo relativo a la Aplicación de la Parte XI de la Convención (en vigor desde el 28/07/1996)		Acuerdo sobre la Aplicación de las Disposiciones de la Convención relativas a la Conservación y Ordenación de las Poblaciones de Peces Transzonales y las Poblaciones de Peces Altamente Migratorios (en vigor desde el 11/12/2001)			Acuerdo en el marco de la Convención relativo a la Conservación y el Uso Sostenible de la Diversidad Biológica Marina de las Zonas Situadas Fuera de la Jurisdicción Nacional (abierto a la firma el 20/09/2023; aún no ha entrado en vigor)		
	Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)	Declaración	Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)	Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)	Declaración	Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)	Declaración
Andorra											
Angola	10/12/82	05/12/90			07/09/10(a)						
Antigua y Barbuda	07/02/83	02/02/89			03/05/16(a)				20/09/2023		
Arabia Saudita	07/12/84	24/04/96			24/04/96(p)		22/06/23(a)				
Argelia	10/12/82	11/06/96		29/07/94	11/06/96(p)						
Argentina	05/10/84	01/12/95		29/07/94	01/12/95	04/12/95					
Armenia		09/12/02(a)			09/12/02(a)						
Australia	10/12/82	05/10/94		29/07/94	05/10/94	04/12/95	23/12/99		20/09/2023		
Austria	10/12/82	14/07/95		29/07/94	14/07/95	27/06/96	19/12/03		20/09/2023		
Azerbaiján		16/06/16(a)			16/06/16(a)						
Bahamas	10/12/82	29/07/83		29/07/94	28/07/95(ps)		16/01/97(a)				
Bahrein	10/12/82	30/05/85									
Bangladesh	10/12/82	27/07/01			27/07/01(a)	04/12/95	05/11/12		20/09/2023		
Barbados	10/12/82	12/10/93		15/11/94	28/07/95(ps)		22/09/00(a)				
Belarús	10/12/82	30/08/06			30/08/06(a)						
Bélgica	05/12/84	13/11/98		29/07/94	13/11/98(p)	03/10/96	19/12/03		20/09/2023		
Belize	10/12/82	13/08/83			21/10/94(fd)	04/12/95	14/07/05		22/09/2023		
Benin	30/08/83	16/10/97			16/10/97(p)		02/11/17(a)				
Bhután	10/12/82										
Bolivia (Estado Plurinacional de)	27/11/84	28/04/95			28/04/95(p)				20/09/2023		
Bosnia y Herzegovina		12/01/94(s)			26/05/2021(a)						
Botswana	05/12/84	02/05/90			31/01/05(a)						
Brasil	10/12/82	22/12/88		29/07/94	25/10/07	04/12/95	08/03/00		21/09/2023		
Brunei Darussalam	05/12/84	05/11/96			05/11/96(p)						

Estado o entidad	Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (en vigor desde el 16/11/1994)			Acuerdo relativo a la Aplicación de la Parte XI de la Convención (en vigor desde el 28/07/1996)		Acuerdo sobre la Aplicación de las Disposiciones de la Convención relativas a la Conservación y Ordenación de las Poblaciones de Peces Transzonales y las Poblaciones de Peces Altamente Migratorios (en vigor desde el 11/12/2001)			Acuerdo en el marco de la Convención relativo a la Conservación y el Uso Sostenible de la Diversidad Biológica Marina de las Zonas Situadas Fuera de la Jurisdicción Nacional (abierto a la firma el 20/09/2023; aún no ha entrado en vigor)		
	Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)	Declaración	Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)	Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)	Declaración	Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)	Declaración
Bulgaria	10/12/82	15/05/96	📄		15/05/96(a)		13/12/06(a)	📄	20/09/2023		
Burkina Faso	10/12/82	25/01/05		30/11/94	25/01/05(p)	15/10/96					
Burundi	10/12/82										
Cabo Verde	10/12/82📄	10/08/87	📄	29/07/94	23/04/08				20/09/2023		
Camboya	01/07/83						06/03/20(a)				
Camerún	10/12/82	19/11/85		24/05/95	28/08/02						
Canadá	10/12/82	07/11/03	📄	29/07/94	07/11/03	04/12/95	03/08/99	📄	04/03/2024		
Chad	10/12/82	14/08/09			14/08/09(p)						
Chequia	22/02/93	21/06/96	📄	16/11/94	21/06/96		19/03/07(a)	📄	29/09/2023		
Chile	10/12/82📄	25/08/97	📄		25/08/97(a)		11/02/16(a)	📄	20/09/2023	20/02/2024	📄📄
China	10/12/82	07/06/96	📄📄	29/07/94	07/06/96(p)	06/11/96📄			20/09/2023		
Chipre	10/12/82	12/12/88		01/11/94	27/07/95		25/09/02(a)		20/09/2023		
Colombia	10/12/82								20/09/2023		
Comoras	06/12/84	21/06/94									
Congo	10/12/82	09/07/08	📄		09/07/08(p)				20/09/2023		
Costa Rica	10/12/82📄	21/09/92			20/09/01(a)		18/06/01(a)		20/09/2023		
Côte d'Ivoire	10/12/82	26/03/84		25/11/94	28/07/95(ps)	24/01/96					
Croacia		05/04/95(s)	📄📄		05/04/95(p)		10/09/13(a)	📄	20/09/2023		
Cuba	10/12/82📄	15/08/84	📄		17/10/02(a)				20/09/2023		
Dinamarca	10/12/82	16/11/04	📄	29/07/94	16/11/04	27/06/96	19/12/03	📄	20/09/2023		
Djibouti	10/12/82	08/10/91									
Dominica	28/03/83	24/10/91							21/09/2023		
Ecuador		24/09/12(a)	📄		24/09/12(p)		07/12/16(a)		21/09/2023		
Egipto	10/12/82	26/08/83	📄📄	22/03/95		05/12/95					
El Salvador	05/12/84										

Estado o entidad	Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (en vigor desde el 16/11/1994)			Acuerdo relativo a la Aplicación de la Parte XI de la Convención (en vigor desde el 28/07/1996)		Acuerdo sobre la Aplicación de las Disposiciones de la Convención relativas a la Conservación y Ordenación de las Poblaciones de Peces Transzonales y las Poblaciones de Peces Altamente Migratorios (en vigor desde el 11/12/2001)			Acuerdo en el marco de la Convención relativo a la Conservación y el Uso Sostenible de la Diversidad Biológica Marina de las Zonas Situadas Fuera de la Jurisdicción Nacional (abierto a la firma el 20/09/2023; aún no ha entrado en vigor)		
	Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)	Declaración	Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)	Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)	Declaración	Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)	Declaración
Emiratos Árabes Unidos	10/12/82										
Eritrea											
Eslovaquia	28/05/93	08/05/96		14/11/94	08/05/96		06/11/08(a)	📄	20/09/2023		
Eslovenia		16/06/95(s)	📄📄	19/01/95	16/06/95		15/06/06(a)	📄	20/09/2023		
España	04/12/84📄	15/01/97	📄📄	29/07/94	15/01/97	03/12/96	19/12/03	📄	20/09/2023		
Estado de Palestina		02/01/15(a)			02/01/15(p)				20/09/2023		
Estados Unidos de América				29/07/94		04/12/95	21/08/96	📄	20/09/2023		
Estonia		26/08/05(a)	📄		26/08/05(a)		07/08/06(a)	📄	20/09/2023		
Eswatini	18/01/84	24/09/12		12/10/94	24/09/12(p)						
Etiopía	10/12/82										
Federación de Rusia	10/12/82📄	12/03/97	📄		12/03/97(a)	04/12/95	04/08/97	📄			
Fiji	10/12/82	10/12/82	📄	29/07/94	28/07/95	04/12/95	12/12/96		20/09/2023		
Filipinas	10/12/82📄	08/05/84	📄	15/11/94	23/07/97	30/08/96	24/09/14		20/09/2023		
Finlandia	10/12/82📄	21/06/96	📄	29/07/94	21/06/96	27/06/96	19/12/03	📄	20/09/2023		
Francia	10/12/82📄	11/04/96	📄	29/07/94	11/04/96	04/12/96📄	19/12/03	📄	20/09/2023		
Gabón	10/12/82	11/03/98	📄	04/04/95	11/03/98(p)	07/10/96			20/09/2023		
Gambia	10/12/82	22/05/84									
Georgia		21/03/96(a)			21/03/96(p)						
Ghana	10/12/82	07/06/83			23/09/16(a)		27/01/17(a)		20/09/2023		
Granada	10/12/82	25/04/91		14/11/94	28/07/95(ps)						
Grecia	10/12/82📄	21/07/95	📄📄	29/07/94	21/07/95	27/06/96	19/12/03	📄	21/09/2023		
Guatemala	08/07/83	11/02/97	📄		11/02/97(p)						
Guinea	04/10/84📄	06/09/85		26/08/94	28/07/95(ps)		16/09/05(a)				
Guinea-Bissau	10/12/82	25/08/86	📄			04/12/95					
Guinea Ecuatorial	30/01/84	21/07/97	📄		21/07/97(p)						

Estado o entidad	Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (en vigor desde el 16/11/1994)			Acuerdo relativo a la Aplicación de la Parte XI de la Convención (en vigor desde el 28/07/1996)		Acuerdo sobre la Aplicación de las Disposiciones de la Convención relativas a la Conservación y Ordenación de las Poblaciones de Peces Transzonales y las Poblaciones de Peces Altamente Migratorios (en vigor desde el 11/12/2001)			Acuerdo en el marco de la Convención relativo a la Conservación y el Uso Sostenible de la Diversidad Biológica Marina de las Zonas Situadas Fuera de la Jurisdicción Nacional (abierto a la firma el 20/09/2023; aún no ha entrado en vigor)		
	Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)	Declaración	Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)	Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)	Declaración	Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)	Declaración
Guyana	10/12/82	16/11/93			25/09/08(a)						
Haití	10/12/82	31/07/96			31/07/96(p)						
Honduras	10/12/82	05/10/93	📄		28/07/03(a)				20/09/2023		
Hungría	10/12/82	05/02/02	📄		05/02/02(a)		16/05/08(a)	📄	21/09/2023		
India	10/12/82	29/06/95	📄	29/07/94	29/06/95		19/08/03(a)	📄			
Indonesia	10/12/82	03/02/86		29/07/94	02/06/00	04/12/95	28/09/09		20/09/2023		
Irán (República Islámica del)	10/12/82📄						17/04/98(a)				
Iraq	10/12/82📄	30/07/85									
Irlanda	10/12/82	21/06/96	📄	29/07/94	21/06/96	27/06/96	19/12/03	📄	20/09/2023		
Islandia	10/12/82	21/06/85	📄	29/07/94	28/07/95(ps)	04/12/95	14/02/97		20/09/2023		
Islas Cook	10/12/82	15/02/95			15/02/95(a)		01/04/99(a)		22/09/2023		
Islas Marshall		09/08/91(a)				04/12/95	19/03/03		20/09/2023		
Islas Salomón	10/12/82	23/06/97			23/06/97(p)		13/02/97(a)		20/09/2023		
Israel						04/12/95					
Italia	07/12/84📄	13/01/95	📄📄	29/07/94	13/01/95	27/06/96	19/12/03	📄	22/09/2023		
Jamaica	10/12/82	21/03/83		29/07/94	28/07/95(ps)	04/12/95					
Japón	07/02/83	20/06/96		29/07/94	20/06/96	19/11/96	07/08/06				
Jordania		27/11/95(a)			27/11/95(p)						
Kazajstán											
Kenya	10/12/82	02/03/89	📄📄		29/07/94(fd)		13/07/04(a)				
Kirguistán											
Kiribati		24/02/03(a)	📄		24/02/03(p)		15/09/05(a)				
Kuwait	10/12/82	02/05/86	📄		02/08/02(a)						
Lesotho	10/12/82	31/05/07			31/05/07(p)						
Letonia		23/12/04(a)	📄		23/12/04(a)		05/02/07(a)	📄	20/09/2023		

Estado o entidad	Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (en vigor desde el 16/11/1994)			Acuerdo relativo a la Aplicación de la Parte XI de la Convención (en vigor desde el 28/07/1996)		Acuerdo sobre la Aplicación de las Disposiciones de la Convención relativas a la Conservación y Ordenación de las Poblaciones de Peces Transzonales y las Poblaciones de Peces Altamente Migratorios (en vigor desde el 11/12/2001)			Acuerdo en el marco de la Convención relativo a la Conservación y el Uso Sostenible de la Diversidad Biológica Marina de las Zonas Situadas Fuera de la Jurisdicción Nacional (abierto a la firma el 20/09/2023; aún no ha entrado en vigor)		
	Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)	Declaración	Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)	Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)	Declaración	Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)	Declaración
Líbano	07/12/84	05/01/95			05/01/95(p)						
Liberia	10/12/82	25/09/08			25/09/08(p)		16/09/05(a)				
Libia	03/12/84										
Liechtenstein	30/11/84										
Lituania		12/11/03(a)			12/11/03(a)		01/03/07(a)		20/09/2023		
Luxemburgo	05/12/84	05/10/00		29/07/94	05/10/00	27/06/96	19/12/03		20/09/2023		
Macedonia del Norte		19/08/94 (s)			19/08/94(p)						
Madagascar	25/02/83	22/08/01			22/08/01(p)						
Malasia	10/12/82	14/10/96		02/08/94	14/10/96(p)						
Malawi	07/12/84	28/09/10			28/09/10(p)				20/09/2023		
Maldivas	10/12/82	07/09/00		10/10/94	07/09/00(p)	08/10/96	30/12/98				
Malí	19/10/83	16/07/85									
Malta	10/12/82	20/05/93		29/07/94	26/06/96		11/11/01(a)		20/09/2023		
Marruecos	10/12/82	31/05/07		19/10/94	31/05/07	04/12/95	19/09/12		21/09/2023		
Mauricio	10/12/82	04/11/94			04/11/94(p)		25/03/97(a)		20/09/2023		
Mauritania	10/12/82	17/07/96		02/08/94	17/07/96(p)	21/12/95			22/09/2023		
México	10/12/82	18/03/83			10/04/03(a)				20/09/2023		
Micronesia (Estados Federados de)		29/04/91(a)		10/08/94	06/09/95	04/12/95	23/05/97		20/09/2023		
Mónaco	10/12/82	20/03/96		30/11/94	20/03/96(p)		09/06/99(a)		20/09/2023		
Mongolia	10/12/82	13/08/96		17/08/94	13/08/96(p)						
Montenegro		23/10/06(fd)			23/10/06(fd)						
Mozambique	10/12/82	13/03/97			13/03/97(a)		10/12/08(a)				
Myanmar	10/12/82	21/05/96			21/05/96(a)						
Namibia	10/12/82	18/04/83		29/07/94	28/07/95(ps)	19/04/96	08/04/98				

Estado o entidad	Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (en vigor desde el 16/11/1994)			Acuerdo relativo a la Aplicación de la Parte XI de la Convención (en vigor desde el 28/07/1996)		Acuerdo sobre la Aplicación de las Disposiciones de la Convención relativas a la Conservación y Ordenación de las Poblaciones de Peces Transzonales y las Poblaciones de Peces Altamente Migratorios (en vigor desde el 11/12/2001)			Acuerdo en el marco de la Convención relativo a la Conservación y el Uso Sostenible de la Diversidad Biológica Marina de las Zonas Situadas Fuera de la Jurisdicción Nacional (abierto a la firma el 20/09/2023; aún no ha entrado en vigor)		
	Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)	Declaración	Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)	Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)	Declaración	Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)	Declaración
Nauru	10/12/82	23/01/96			23/01/96(p)		10/01/97(a)		22/09/2023		
Nepal	10/12/82	02/11/98			02/11/98(p)				20/09/2023		
Nicaragua	09/12/84 ¹	03/05/00	¹		03/05/00(p)						
Níger	10/12/82	07/08/13			07/08/13(p)						
Nigeria	10/12/82	14/08/86	¹	25/10/94	28/07/95(ps)		02/11/09(a)				
Niue	05/12/84	11/10/06			11/10/06(p)	04/12/95	11/10/06				
Noruega	10/12/82	24/06/96	¹ ¹		24/06/96(a)	04/12/95	30/12/96	¹	20/09/2023		
Nueva Zelandia	10/12/82	19/07/96		29/07/94	19/07/96	04/12/95	18/04/01		20/09/2023		
Omán	01/07/83 ¹	17/08/89	¹ ¹		26/02/97(a)		14/05/08(a)				
Países Bajos (Reino de los)	10/12/82	28/06/96	¹ ¹	29/07/94	28/06/96	28/06/96 ¹	19/12/03	¹	20/09/2023		
Pakistán	10/12/82	26/02/97	¹	10/08/94	26/02/97(p)	15/02/96					
Palau		30/09/96(a)	¹		30/09/96(p)		26/03/08(a)		20/09/2023	22/01/2024	
Panamá	10/12/82	01/07/96	¹ ¹		01/07/96(p)		16/12/08(a)		20/09/2023		
Papua Nueva Guinea	10/12/82	14/01/97			14/01/97(p)	04/12/95	04/06/99				
Paraguay	10/12/82	26/09/86		29/07/94	10/07/95						
Perú											
Polonia	10/12/82	13/11/98		29/07/94	13/11/98(p)		14/03/06(a)	¹	21/09/2023		
Portugal	10/12/82	03/11/97	¹	29/07/94	03/11/97	27/06/96	19/12/03	¹	20/09/2023		
Qatar	27/11/84 ¹	09/12/02			09/12/02(p)						
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte		25/07/97(a) ²	¹ ¹	29/07/94	25/07/97	04/12/95	10/12/01 19/12/03 ³	¹ ¹	20/09/2023		¹ ¹
República Árabe Siria											

² Véase *Multilateral Treaties Deposited with the Secretary-General*, cap. XXI.6, nota final 26. Se puede consultar en <https://treaties.un.org>.

³ Véase *Multilateral Treaties Deposited with the Secretary-General*, cap. XXI.7, notas finales 6 y 7. Se puede consultar en <https://treaties.un.org>.

Estado o entidad	Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (en vigor desde el 16/11/1994)			Acuerdo relativo a la Aplicación de la Parte XI de la Convención (en vigor desde el 28/07/1996)		Acuerdo sobre la Aplicación de las Disposiciones de la Convención relativas a la Conservación y Ordenación de las Poblaciones de Peces Transzonales y las Poblaciones de Peces Altamente Migratorios (en vigor desde el 11/12/2001)			Acuerdo en el marco de la Convención relativo a la Conservación y el Uso Sostenible de la Diversidad Biológica Marina de las Zonas Situadas Fuera de la Jurisdicción Nacional (abierto a la firma el 20/09/2023; aún no ha entrado en vigor)		
	Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)	Declaración	Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)	Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)	Declaración	Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)	Declaración
República Centroafricana	04/12/84										
República de Corea	14/03/83	29/01/96	☐	07/11/94	29/01/96	26/11/96	01/02/08		31/10/2023		
República Democrática del Congo	22/08/83	17/02/89	☐☐								
República Democrática Popular Lao	10/12/82	05/06/98		27/10/94	05/06/98(p)				20/09/2023		
República Dominicana	10/12/82	10/07/09			10/07/09(p)				20/09/2023		
República de Moldova		06/02/07(a)	☐		06/02/07(p)						
República Popular Democrática de Corea	10/12/82										
República Unida de Tanzania	10/12/82	30/09/85	☐	07/10/94	25/06/98				20/09/2023		
Rumania	10/12/82☐	17/12/96	☐		17/12/96(a)		16/07/07(a)		20/09/2023		
Rwanda	10/12/82	18/05/23			18/05/23(p)						
Saint Kitts y Nevis	07/12/84	07/01/93					23/02/18(a)				
Samoa	28/09/84	14/08/95		07/07/95	14/08/95(p)	04/12/95	25/10/96		20/09/2023		
San Marino											
San Vicente y las Granadinas	10/12/82	01/10/93	☐				29/10/10(a)		20/09/2023		
Santa Lucía	10/12/82	27/03/85				12/12/95	09/08/96		20/09/2023		
Santa Sede											
Santo Tomé y Príncipe	13/07/83☐	03/11/87									
Senegal	10/12/82	25/10/84		09/08/94	25/07/95	04/12/95	30/01/97				
Serbia	— ⁴	12/03/01(s)	☐	12/05/95	28/07/95(ps) ⁵						

⁴ Confirmado tras la sucesión. Véase *Multilateral Treaties Deposited with the Secretary-General*, cap. XXI.6, nota final 4. Se puede consultar en <https://treaties.un.org>.

⁵ Véase *Multilateral Treaties Deposited with the Secretary-General*, cap. XXI.6.a, nota final 13. Se puede consultar en <https://treaties.un.org>.

Estado o entidad	Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (en vigor desde el 16/11/1994)			Acuerdo relativo a la Aplicación de la Parte XI de la Convención (en vigor desde el 28/07/1996)		Acuerdo sobre la Aplicación de las Disposiciones de la Convención relativas a la Conservación y Ordenación de las Poblaciones de Peces Transzonales y las Poblaciones de Peces Altamente Migratorios (en vigor desde el 11/12/2001)			Acuerdo en el marco de la Convención relativo a la Conservación y el Uso Sostenible de la Diversidad Biológica Marina de las Zonas Situadas Fuera de la Jurisdicción Nacional (abierto a la firma el 20/09/2023; aún no ha entrado en vigor)		
	Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)	Declaración	Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)	Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)	Declaración	Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)	Declaración
Seychelles	10/12/82	16/09/91		29/07/94	15/12/94	04/12/96	20/03/98		20/09/2023		
Sierra Leona	10/12/82	12/12/94			12/12/94(p)				20/09/2023		
Singapur	10/12/82	17/11/94	☐		17/11/94(p)				20/09/2023		
Somalia	10/12/82	24/07/89									
Sri Lanka	10/12/82	19/07/94		29/07/94	28/07/95(ps)	09/10/96	24/10/96				
Sudáfrica	05/12/84	23/12/97	☐	03/10/94	23/12/97		14/08/03(a)				
Sudán	10/12/82☐	23/01/85		29/07/94							
Sudán del Sur											
Suecia	10/12/82☐	25/06/96	☐	29/07/94	25/06/96	27/06/96	19/12/03	☐	20/09/2023		
Suiza	17/10/84	01/05/09	☐	26/10/94	01/05/09						
Suriname	10/12/82	09/07/98			09/07/98(p)						
Tailandia	10/12/82	15/05/11	☐		15/05/11(a)		28/4/17(a)				
Tayikistán											
Timor-Leste		08/01/13(a)	☐		08/01/13(p)				20/09/2023		
Togo	10/12/82	16/04/85	☐☐	03/08/94	28/07/95(ps)		11/05/2022(a)		22/09/2023		
Tonga		02/08/95(a)			2/08/95(p)	04/12/95	31/07/96		26/01/2024		
Trinidad y Tabago	10/12/82	25/04/86	☐☐	10/10/94	28/07/95(ps)		13/09/06(a)				
Túnez	10/12/82	24/04/85	☐☐	15/05/95	24/05/02						
Türkiye											
Turkmenistán											
Tuvalu	10/12/82	09/12/02			09/12/02(p)		02/02/09(a)		20/09/2023		
Ucrania	10/12/82☐	26/07/99	☐	28/02/95	26/07/99	04/12/95	27/02/03				
Uganda	10/12/82	09/11/90		09/08/94	28/07/95(ps)	10/10/96					
Unión Europea	07/12/84☐	01/04/98(cf)	☐	29/07/94	01/04/98(cf)	27/06/96☐	19/12/03	☐	20/09/2023		

Estado o entidad	Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (en vigor desde el 16/11/1994)			Acuerdo relativo a la Aplicación de la Parte XI de la Convención (en vigor desde el 28/07/1996)		Acuerdo sobre la Aplicación de las Disposiciones de la Convención relativas a la Conservación y Ordenación de las Poblaciones de Peces Transzonales y las Poblaciones de Peces Altamente Migratorios (en vigor desde el 11/12/2001)			Acuerdo en el marco de la Convención relativo a la Conservación y el Uso Sostenible de la Diversidad Biológica Marina de las Zonas Situadas Fuera de la Jurisdicción Nacional (abierto a la firma el 20/09/2023; aún no ha entrado en vigor)		
	Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)	Declaración	Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)	Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)	Declaración	Firma (dd/mm/aa)	Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)	Declaración
Uruguay	10/12/82 	10/12/92		29/07/94	07/08/07	16/01/96 	10/09/99		29/01/2024		
Uzbekistán											
Vanuatu	10/12/82	10/08/99		29/07/94	10/08/99(p)	23/07/96	15/03/18		30/11/2023		
Venezuela (República Bolivariana de)											
Viet Nam	10/12/82	25/07/94			27/04/06(a)		18/12/18(a)		20/09/2023		
Yemen	10/12/82 	21/07/87			13/10/14(a)						
Zambia	10/12/82	07/03/83		13/10/94	28/07/95(ps)				13/02/2024		
Zimbabwe	10/12/82	24/02/93		28/10/94	28/07/95(ps)						
TOTAL	157	169		79	152	59	93		88	2	

2. Listas cronológicas de ratificaciones, adhesiones y sucesiones

a) Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar

1. Fiji (10 de diciembre de 1982)
2. Zambia (7 de marzo de 1983)
3. México (18 de marzo de 1983)
4. Jamaica (21 de marzo de 1983)
5. Namibia (18 de abril de 1983)
6. Ghana (7 de junio de 1983)
7. Bahamas (29 de julio de 1983)
8. Belice (13 de agosto de 1983)
9. Egipto (26 de agosto de 1983)
10. Côte d'Ivoire (26 de marzo de 1984)
11. Filipinas (8 de mayo de 1984)
12. Gambia (22 de mayo de 1984)
13. Cuba (15 de agosto de 1984)
14. Senegal (25 de octubre de 1984)
15. Sudán (23 de enero de 1985)
16. Santa Lucía (27 de marzo de 1985)
17. Togo (16 de abril de 1985)
18. Túnez (24 de abril de 1985)
19. Bahrein (30 de mayo de 1985)
20. Islandia (21 de junio de 1985)
21. Malí (16 de julio de 1985)
22. Iraq (30 de julio de 1985)
23. Guinea (6 de septiembre de 1985)
24. República Unida de Tanzania (30 de septiembre de 1985)
25. Camerún (19 de noviembre de 1985)
26. Indonesia (3 de febrero de 1986)
27. Trinidad y Tabago (25 de abril de 1986)
28. Kuwait (2 de mayo de 1986)
29. Nigeria (14 de agosto de 1986)
30. Guinea-Bissau (25 de agosto de 1986)
31. Paraguay (26 de septiembre de 1986)
32. Yemen (21 de julio de 1987)
33. Cabo Verde (10 de agosto de 1987)
34. Santo Tomé y Príncipe (3 de noviembre de 1987)
35. Chipre (12 de diciembre de 1988)
36. Brasil (22 de diciembre de 1988)
37. Antigua y Barbuda (2 de febrero de 1989)
38. República Democrática del Congo (17 de febrero de 1989)
39. Kenya (2 de marzo de 1989)
40. Somalia (24 de julio de 1989)
41. Omán (17 de agosto de 1989)
42. Botswana (2 de mayo de 1990)
43. Uganda (9 de noviembre de 1990)
44. Angola (5 de diciembre de 1990)
45. Granada (25 de abril de 1991)
46. Micronesia (Estados Federados de) (29 de abril de 1991)
47. Islas Marshall (9 de agosto de 1991)
48. Seychelles (16 de septiembre de 1991)
49. Djibouti (8 de octubre de 1991)
50. Dominica (24 de octubre de 1991)
51. Costa Rica (21 de septiembre de 1992)
52. Uruguay (10 de diciembre de 1992)
53. Saint Kitts y Nevis (7 de enero de 1993)
54. Zimbabwe (24 de febrero de 1993)
55. Malta (20 de mayo de 1993)
56. San Vicente y las Granadinas (1 de octubre de 1993)
57. Honduras (5 de octubre de 1993)
58. Barbados (12 de octubre de 1993)
59. Guyana (16 de noviembre de 1993)
60. Bosnia y Herzegovina (12 de enero de 1994)
61. Comoras (21 de junio de 1994)
62. Sri Lanka (19 de julio de 1994)
63. Viet Nam (25 de julio de 1994)
64. Macedonia del Norte (19 de agosto de 1994)
65. Australia (5 de octubre de 1994)
66. Alemania (14 de octubre de 1994)
67. Mauricio (4 de noviembre de 1994)
68. Singapur (17 de noviembre de 1994)
69. Sierra Leona (12 de diciembre de 1994)
70. Líbano (5 de enero de 1995)
71. Italia (13 de enero de 1995)
72. Islas Cook (15 de febrero de 1995)
73. Croacia (5 de abril de 1995)
74. Bolivia (Estado Plurinacional de) (28 de abril de 1995)
75. Eslovenia (16 de junio de 1995)
76. India (29 de junio de 1995)
77. Austria (14 de julio de 1995)
78. Grecia (21 de julio de 1995)
79. Tonga (2 de agosto de 1995)
80. Samoa (14 de agosto de 1995)
81. Jordania (27 de noviembre de 1995)
82. Argentina (1 de diciembre de 1995)
83. Nauru (23 de enero de 1996)
84. República de Corea (29 de enero de 1996)
85. Mónaco (20 de marzo de 1996)
86. Georgia (21 de marzo de 1996)

87. Francia (11 de abril de 1996)
88. Arabia Saudita (24 de abril de 1996)
89. Eslovaquia (8 de mayo de 1996)
90. Bulgaria (15 de mayo de 1996)
91. Myanmar (21 de mayo de 1996)
92. China (7 de junio de 1996)
93. Argelia (11 de junio de 1996)
94. Japón (20 de junio de 1996)
95. Chequia (21 de junio de 1996)
96. Finlandia (21 de junio de 1996)
97. Irlanda (21 de junio de 1996)
98. Noruega (24 de junio de 1996)
99. Suecia (25 de junio de 1996)
100. Países Bajos (Reino de los)
(28 de junio de 1996)
101. Panamá (1 de julio de 1996)
102. Mauritania (17 de julio de 1996)
103. Nueva Zelanda (19 de julio de 1996)
104. Haití (31 de julio de 1996)
105. Mongolia (13 de agosto de 1996)
106. Palau (30 de septiembre de 1996)
107. Malasia (14 de octubre de 1996)
108. Brunei Darussalam (5 de noviembre de 1996)
109. Rumania (17 de diciembre de 1996)
110. Papua Nueva Guinea (14 de enero de 1997)
111. España (15 de enero de 1997)
112. Guatemala (11 de febrero de 1997)
113. Pakistán (26 de febrero de 1997)
114. Federación de Rusia (12 de marzo de 1997)
115. Mozambique (13 de marzo de 1997)
116. Islas Salomón (23 de junio de 1997)
117. Guinea Ecuatorial (21 de julio de 1997)
118. Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda
del Norte (25 de julio de 1997)
119. Chile (25 de agosto de 1997)
120. Benin (16 de octubre de 1997)
121. Portugal (3 de noviembre de 1997)
122. Sudáfrica (23 de diciembre de 1997)
123. Gabón (11 de marzo de 1998)
124. Unión Europea (1 de abril de 1998)
125. República Democrática Popular Lao
(5 de junio de 1998)
126. Suriname (9 de julio de 1998)
127. Nepal (2 de noviembre de 1998)
128. Bélgica (13 de noviembre de 1998)
129. Polonia (13 de noviembre de 1998)
130. Ucrania (26 de julio de 1999)
131. Vanuatu (10 de agosto de 1999)
132. Nicaragua (3 de mayo de 2000)
133. Maldivas (7 de septiembre de 2000)
134. Luxemburgo (5 de octubre de 2000)
135. Serbia (12 de marzo de 2001)
136. Bangladesh (27 de julio de 2001)
137. Madagascar (22 de agosto de 2001)
138. Hungría (5 de febrero de 2002)
139. Armenia (9 de diciembre de 2002)
140. Qatar (9 de diciembre de 2002)
141. Tuvalu (9 de diciembre de 2002)
142. Kiribati (24 de febrero de 2003)
143. Albania (23 de junio de 2003)
144. Canadá (7 de noviembre de 2003)
145. Lituania (12 de noviembre de 2003)
146. Dinamarca (16 de noviembre de 2004)
147. Letonia (23 de diciembre de 2004)
148. Burkina Faso (25 de enero de 2005)
149. Estonia (26 de agosto de 2005)
150. Belarús (30 de agosto de 2006)
151. Niue (11 de octubre de 2006)
152. Montenegro (23 de octubre de 2006)
153. República de Moldova (6 de febrero de 2007)
154. Lesotho (31 de mayo de 2007)
155. Marruecos (31 de mayo de 2007)
156. Congo (9 de julio de 2008)
157. Liberia (25 de septiembre de 2008)
158. Suiza (1 de mayo de 2009)
159. República Dominicana (10 de julio de 2009)
160. Chad (14 de agosto de 2009)
161. Malawi (28 de septiembre de 2010)
162. Tailandia (15 de mayo de 2011)
163. Ecuador (24 de septiembre de 2012)
164. Eswatini (24 de septiembre 2012)
165. Timor-Leste (8 de enero de 2013)
166. Níger (7 de agosto de 2013)
167. Estado de Palestina (2 de enero de 2015)
168. Azerbaiyán (16 de junio de 2016)
169. Rwanda (18 de mayo de 2023)

b) *Acuerdo relativo a la Aplicación de la Parte XI de la Convención*

1. Kenya (29 de julio de 1994)
2. Macedonia del Norte (19 de agosto de 1994)
3. Australia (5 de octubre de 1994)
4. Alemania (14 de octubre de 1994)
5. Belice (21 de octubre de 1994)
6. Mauricio (4 de noviembre de 1994)
7. Singapur (17 de noviembre de 1994)
8. Sierra Leona (12 de diciembre de 1994)
9. Seychelles (15 de diciembre de 1994)
10. Líbano (5 de enero de 1995)
11. Italia (13 de enero de 1995)
12. Islas Cook (15 de febrero de 1995)
13. Croacia (5 de abril de 1995)
14. Bolivia (Estado Plurinacional de)
(28 de abril de 1995)
15. Eslovenia (16 de junio de 1995)
16. India (29 de junio de 1995)
17. Paraguay (10 de julio de 1995)
18. Austria (14 de julio de 1995)
19. Grecia (21 de julio de 1995)
20. Senegal (25 de julio de 1995)
21. Chipre (27 de julio de 1995)
22. Bahamas (28 de julio de 1995)
23. Barbados (28 de julio de 1995)
24. Côte d'Ivoire (28 de julio de 1995)
25. Fiji (28 de julio de 1995)
26. Granada (28 de julio de 1995)
27. Guinea (28 de julio de 1995)
28. Islandia (28 de julio de 1995)
29. Jamaica (28 de julio de 1995)
30. Namibia (28 de julio de 1995)
31. Nigeria (28 de julio de 1995)
32. Sri Lanka (28 de julio de 1995)
33. Togo (28 de julio de 1995)
34. Trinidad y Tabago (28 de julio de 1995)
35. Uganda (28 de julio de 1995)
36. Serbia (28 de julio de 1995)
37. Zambia (28 de julio de 1995)
38. Zimbabwe (28 de julio de 1995)
39. Tonga (2 de agosto de 1995)
40. Samoa (14 de agosto de 1995)
41. Micronesia (Estados Federados de)
(6 de septiembre de 1995)
42. Jordania (27 de noviembre de 1995)
43. Argentina (1 de diciembre de 1995)
44. Nauru (23 de enero de 1996)
45. República de Corea (29 de enero de 1996)
46. Mónaco (20 de marzo de 1996)
47. Georgia (21 de marzo de 1996)
48. Francia (11 de abril de 1996)
49. Arabia Saudita (24 de abril de 1996)
50. Eslovaquia (8 de mayo de 1996)
51. Bulgaria (15 de mayo de 1996)
52. Myanmar (21 de mayo de 1996)
53. China (7 de junio de 1996)
54. Argelia (11 de junio de 1996)
55. Japón (20 de junio de 1996)
56. Chequia (21 de junio de 1996)
57. Finlandia (21 de junio de 1996)
58. Irlanda (21 de junio de 1996)
59. Noruega (24 de junio de 1996)
60. Suecia (25 de junio de 1996)
61. Malta (26 de junio de 1996)
62. Países Bajos (Reino de los)
(28 de junio de 1996)
63. Panamá (1 de julio de 1996)
64. Mauritania (17 de julio de 1996)
65. Nueva Zelandia (19 de julio de 1996)
66. Haití (31 de julio de 1996)
67. Mongolia (13 de agosto de 1996)
68. Palau (30 de septiembre de 1996)
69. Malasia (14 de octubre de 1996)
70. Brunei Darussalam (5 de noviembre de 1996)
71. Rumania (17 de diciembre de 1996)
72. Papua Nueva Guinea (14 de enero de 1997)
73. España (15 de enero de 1997)
74. Guatemala (11 de febrero de 1997)
75. Omán (26 de febrero de 1997)
76. Pakistán (26 de febrero de 1997)
77. Federación de Rusia (12 de marzo de 1997)
78. Mozambique (13 de marzo de 1997)
79. Islas Salomón (23 de junio de 1997)
80. Guinea Ecuatorial (21 de julio de 1997)
81. Filipinas (23 de julio de 1997)
82. Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda
del Norte (25 de julio de 1997)
83. Chile (25 de agosto de 1997)
84. Benin (16 de octubre de 1997)
85. Portugal (3 de noviembre de 1997)
86. Sudáfrica (23 de diciembre de 1997)
87. Gabón (11 de marzo de 1998)
88. Unión Europea (1 de abril de 1998)
89. República Democrática Popular Lao
(5 de junio de 1998)
90. República Unida de Tanzania
(25 de junio de 1998)

91. Suriname (9 de julio de 1998)
92. Nepal (2 de noviembre de 1998)
93. Bélgica (13 de noviembre de 1998)
94. Polonia (13 de noviembre de 1998)
95. Ucrania (26 de julio de 1999)
96. Vanuatu (10 de agosto de 1999)
97. Nicaragua (3 de mayo de 2000)
98. Indonesia (2 de junio de 2000)
99. Maldivas (7 de septiembre de 2000)
100. Luxemburgo (5 de octubre de 2000)
101. Bangladesh (27 de julio de 2001)
102. Madagascar (22 de agosto de 2001)
103. Costa Rica (20 de septiembre de 2001)
104. Hungría (5 de febrero de 2002)
105. Túnez (24 de mayo de 2002)
106. Camerún (28 de agosto de 2002)
107. Kuwait (2 de agosto de 2002)
108. Cuba (17 de octubre de 2002)
109. Armenia (9 de diciembre de 2002)
110. Qatar (9 de diciembre de 2002)
111. Tuvalu (9 de diciembre de 2002)
112. Kiribati (24 de febrero de 2003)
113. México (10 de abril de 2003)
114. Albania (23 de junio de 2003)
115. Honduras (28 de julio de 2003)
116. Canadá (7 de noviembre de 2003)
117. Lituania (12 de noviembre de 2003)
118. Dinamarca (16 de noviembre de 2004)
119. Letonia (23 de diciembre de 2004)
120. Botswana (31 de enero de 2005)
121. Burkina Faso (25 de enero de 2005)
122. Estonia (26 de agosto de 2005)
123. Viet Nam (27 de abril de 2006)
124. Belarús (30 de agosto de 2006)
125. Niue (11 de octubre de 2006)
126. Montenegro (23 de octubre de 2006)
127. República de Moldova (6 de febrero de 2007)
128. Lesotho (31 de mayo de 2007)
129. Marruecos (31 de mayo de 2007)
130. Uruguay (7 de agosto de 2007)
131. Brasil (25 de octubre de 2007)
132. Cabo Verde (23 de abril de 2008)
133. Congo (9 de julio de 2008)
134. Liberia (25 de septiembre de 2008)
135. Guyana (25 de septiembre de 2008)
136. Suiza (1 de mayo de 2009)
137. República Dominicana (10 de julio de 2009)
138. Chad (14 de agosto de 2009)
139. Angola (7 de septiembre de 2010)
140. Malawi (28 de septiembre de 2010)
141. Tailandia (15 de mayo de 2011)
142. Ecuador (24 de septiembre de 2012)
143. Eswatini (24 de septiembre 2012)
144. Timor-Leste (8 de enero de 2013)
145. Níger (7 de agosto de 2013)
146. Yemen (13 de octubre de 2014)
147. Estado de Palestina (2 de enero de 2015)
148. Antigua y Barbuda (3 de mayo de 2016)
149. Azerbaiyán (16 de junio de 2016)
150. Ghana (23 de septiembre de 2016)
151. Bosnia y Herzegovina (26 de mayo de 2021)
152. Rwanda (18 de mayo de 2023)

*c) Acuerdo sobre la Aplicación de las Disposiciones de la Convención
relativas a la Conservación y Ordenación de las Poblaciones de Peces Transzonales
y las Poblaciones de Peces Altamente Migratorios*

- | | |
|--|--|
| 1. Tonga (31 de julio de 1996) | 47. Luxemburgo (19 de diciembre de 2003) |
| 2. Santa Lucía (9 de agosto de 1996) | 48. Países Bajos (Reino de los) |
| 3. Estados Unidos de América | (19 de diciembre de 2003) |
| (21 de agosto de 1996) | 49. Portugal (19 de diciembre de 2003) |
| 4. Sri Lanka (24 de octubre de 1996) | 50. España (19 de diciembre de 2003) |
| 5. Samoa (25 de octubre de 1996) | 51. Suecia (19 de diciembre de 2003) |
| 6. Fiji (12 de diciembre de 1996) | 52. Kenya (13 de julio de 2004) |
| 7. Noruega (30 de diciembre de 1996) | 53. Belice (14 de julio de 2005) |
| 8. Nauru (10 de enero de 1997) | 54. Kiribati (15 de septiembre de 2005) |
| 9. Bahamas (16 de enero de 1997) | 55. Guinea (16 de septiembre de 2005) |
| 10. Senegal (30 de enero de 1997) | 56. Liberia (16 de septiembre de 2005) |
| 11. Islas Salomón (13 de febrero de 1997) | 57. Polonia (14 de marzo de 2006) |
| 12. Islandia (14 de febrero de 1997) | 58. Eslovenia (15 de junio de 2006) |
| 13. Mauricio (25 de marzo de 1997) | 59. Estonia (7 de agosto de 2006) |
| 14. Micronesia (Estados Federados de) | 60. Japón (7 de agosto de 2006) |
| (23 de mayo de 1997) | 61. Trinidad y Tabago (13 de septiembre de 2006) |
| 15. Federación de Rusia (4 de agosto de 1997) | 62. Niue (11 de octubre de 2006) |
| 16. Seychelles (20 de marzo de 1998) | 63. Bulgaria (13 de diciembre de 2006) |
| 17. Namibia (8 de abril de 1998) | 64. Letonia (5 de febrero de 2007) |
| 18. Irán (República Islámica de) (17 de abril de 1998) | 65. Lituania (1 de marzo de 2007) |
| 19. Maldivas (30 de diciembre de 1998) | 66. Chequia (19 de marzo de 2007) |
| 20. Islas Cook (1 de abril de 1999) | 67. Rumania (16 de julio de 2007) |
| 21. Papua Nueva Guinea (4 de junio de 1999) | 68. República de Corea (1 de febrero de 2008) |
| 22. Mónaco (9 de junio de 1999) | 69. Palau (26 de marzo de 2008) |
| 23. Canadá (3 de agosto de 1999) | 70. Omán (14 de mayo de 2008) |
| 24. Uruguay (10 de septiembre de 1999) | 71. Hungría (16 de mayo de 2008) |
| 25. Australia (23 de diciembre de 1999) | 72. Eslovaquia (6 de noviembre de 2008) |
| 26. Brasil (8 de marzo de 2000) | 73. Mozambique (10 de diciembre de 2008) |
| 27. Barbados (22 de septiembre de 2000) | 74. Panamá (16 de diciembre de 2008) |
| 28. Nueva Zelandia (18 de abril de 2001) | 75. Tuvalu (2 de febrero de 2009) |
| 29. Costa Rica (18 de junio de 2001) | 76. Indonesia (28 de septiembre de 2009) |
| 30. Malta (11 de noviembre de 2001) | 77. Nigeria (2 de noviembre de 2009) |
| 31. Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda | 78. San Vicente y las Granadinas |
| del Norte (10 de diciembre de 2001) | (29 de octubre de 2010) |
| (19 de diciembre de 2003) | 79. Marruecos (19 de septiembre de 2012) |
| 32. Chipre (25 de septiembre de 2002) | 80. Bangladesh (5 de noviembre de 2012) |
| 33. Ucrania (27 de febrero de 2003) | 81. Croacia (10 de septiembre de 2013) |
| 34. Islas Marshall (19 de marzo de 2003) | 82. Filipinas (24 de septiembre de 2014) |
| 35. Sudáfrica (14 de agosto de 2003) | 83. Chile (11 de febrero de 2016) |
| 36. India (19 de agosto de 2003) | 84. Ecuador (7 de diciembre de 2016) |
| 37. Unión Europea (19 de diciembre de 2003) | 85. Ghana (27 de enero de 2017) |
| 38. Austria (19 de diciembre de 2003) | 86. Tailandia (28 de abril de 2017) |
| 39. Bélgica (19 de diciembre de 2003) | 87. Benin (2 de noviembre de 2017) |
| 40. Dinamarca (19 de diciembre de 2003) | 88. Saint Kitts y Nevis (23 de febrero de 2018) |
| 41. Finlandia (19 de diciembre de 2003) | 89. Vanuatu (15 de marzo de 2018) |
| 42. Francia (19 de diciembre de 2003) | 90. Viet Nam (18 de diciembre de 2018) |
| 43. Alemania (19 de diciembre de 2003) | 91. Camboya (6 de marzo de 2020) |
| 44. Grecia (19 de diciembre de 2003) | 92. Togo (11 de mayo de 2022) |
| 45. Irlanda (19 de diciembre de 2003) | 93. Arabia Saudita (22 de junio de 2023) |
| 46. Italia (19 de diciembre de 2003) | |

d) *Acuerdo en el marco de la Convención relativo a la Conservación y el Uso Sostenible
de la Diversidad Biológica Marina de las Zonas Situadas
Fuera de la Jurisdicción Nacional*

1. Palau (22 de enero de 2024)
2. Chile (20 de febrero de 2024)

3. Notificaciones del depositario

Chile: declaraciones formuladas al ratificar el Acuerdo en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la Conservación y el Uso Sostenible de la Diversidad Biológica Marina de las Zonas Situadas Fuera de la Jurisdicción Nacional, 20 de febrero de 2024⁶

La República de Chile declara que la aplicación y la interpretación de las disposiciones del Acuerdo en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la Conservación y el Uso Sostenible de la Diversidad Biológica Marina de las Zonas Situadas Fuera de la Jurisdicción Nacional deben ser hechas en conformidad con las normas de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982. Por tanto, la República de Chile entiende que el Acuerdo no podrá afectar los derechos soberanos, la jurisdicción y las competencias de los Estados ribereños con arreglo a la Convención.

Para efectos de la relación entre el Acuerdo con la Convención y los demás instrumentos y marcos jurídicos pertinentes y los órganos mundiales, regionales, subregionales y sectoriales competentes, la República de Chile declara que las disposiciones contenidas en el Acuerdo en caso alguno podrán menoscabar tales instrumentos y marcos jurídicos ni a dichos órganos, debiendo propender a la coherencia y coordinación con esos instrumentos, marcos jurídicos y órganos, desde un enfoque colaborativo y no prescriptivo. Por tanto, la República de Chile considera que una interpretación y aplicación que no menoscabe los instrumentos y marcos jurídicos pertinentes y los órganos mundiales, regionales, subregionales y sectoriales competentes, el establecimiento de principios y enfoques generales, así como el fortalecimiento y promoción de la cooperación internacional, todos previstos en los artículos 5, 6, 7 y 8 del Acuerdo, son fundamentales para guiar la relación del Acuerdo con esos instrumentos, marcos jurídicos y órganos.

Chile manifiesta que el Acuerdo no significará, de ninguna manera, un menoscabo de los regímenes jurídicos en los que es parte, como el Tratado Antártico y sus instrumentos conexos vigentes (Convención para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos, Convención para la Conservación de Focas Antárticas, Protocolo al Tratado Antártico sobre Protección del Medio Ambiente y sus Anexos), la Organización Regional de Ordenamiento Pesquero del Pacífico Sur, la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos y la Organización Marítima Internacional, entre otros.

Conforme con el artículo 70 del Acuerdo, no está permitido formular reservas ni excepciones a este. Por tanto, las declaraciones que formulen las partes en conformidad con el artículo 71 no pueden excluir o modificar los efectos jurídicos de las normas del Acuerdo en relación con la parte que ha hecho dicha declaración. La República de Chile declara que no tomará en cuenta, ni será obligada de manera alguna por declaraciones de terceros al Acuerdo respecto del mismo, o por declaraciones efectuadas por partes del Acuerdo que se realicen invocando el artículo 70 y que excluyan o modifiquen los efectos de sus normas. Igualmente, la República de Chile se reserva el derecho de adoptar una posición formal, en cualquier momento, respecto de una declaración que formule o hubiese formulado un tercero al Acuerdo o una parte, en relación con materias regidas por este Acuerdo. El hecho de no adoptar posición o no responder a una declaración de esos Estados no se podrá interpretar o invocar como un consentimiento tácito o aprobación de dicha declaración.

Para efectos del Acuerdo, la República de Chile reafirma lo señalado en su declaración hecha al momento de la ratificación de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982, en lo que dice en relación con la Parte XV de la Convención, sobre solución de controversias. La República de Chile reitera que:

- a) De conformidad con el artículo 287 de la citada Convención de 1982, acepta en orden de preferencia los siguientes medios para la solución de controversias relativas a la interpretación o aplicación del Acuerdo:
 - i) El Tribunal Internacional del Derecho del Mar constituido de conformidad con el Anexo VI de la Convención.
 - ii) Un tribunal arbitral especial, constituido de conformidad con el Anexo VIII de la Convención, para las categorías de controversias que en él se especifican, relativas a pesquerías, protección y

⁶ Original: español. Véase C.N.73.2024.TREATIES-XXI.10 (Notificación del depositario) de 20 de febrero de 2024.

preservación del medio marino, investigación científica marina y navegación, incluida la contaminación causada por buques y por vertimiento.

b) De conformidad con los artículos 280 a 282 de la Convención, la elección de los medios de solución de controversias indicados en el párrafo anterior en nada afecta las obligaciones provenientes de los acuerdos sobre solución pacífica de controversias o en los que se contengan normas de solución de controversias, de carácter general, regional o bilateral en los cuales la República de Chile es parte.

c) De conformidad con el artículo 298 de la Convención, no acepta ninguno de los procedimientos previstos en la sección 2 de la Parte XV con respecto a las controversias mencionadas en los párrafos 1 a), b) y c) del artículo 298 de la Convención.

II. INFORMACIÓN JURÍDICA RELATIVA A LA CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL DERECHO DEL MAR

LEGISLACIÓN NACIONAL

China

Declaración del Gobierno de la República Popular China sobre las líneas de base del mar territorial adyacente a la parte septentrional del golfo de Beibu, 1 de marzo de 2024⁷

De conformidad con la Ley de la República Popular China sobre el Mar Territorial y la Zona Contigua, de 25 de febrero de 1992, el Gobierno de la República Popular China anuncia por la presente las líneas de base del mar territorial adyacente a la parte septentrional del golfo de Beibu de la República Popular China.

Las líneas de base del mar territorial adyacente a la parte septentrional del golfo de Beibu consisten en las líneas rectas que unen los puntos de base adyacentes que se enumeran a continuación:

[...]⁸

Coordenadas de los puntos de inflexión del límite exterior de la parte del mar territorial adyacente al estuario de Beilun.

[...]⁹

⁷ *Original:* chino. Transmitido a la Secretaría el 4 de marzo de 2024. Una carta y listas de coordenadas geográficas de puntos fueron depositadas en poder del Secretario General en virtud del artículo 16, párrafo 2, de la Convención (véase la notificación de zona marítima M.Z.N.163.2024.LOS, de 12 de marzo de 2024). Se puede consultar en www.un.org/depts/los/LEGISLATIONANDTREATIES/PDFFILES/mzn_s/20240312Mzn163ChnEF.pdf.

⁸ El cuadro de coordenadas se puede consultar en www.un.org/depts/los/LEGISLATIONANDTREATIES/PDFFILES/DEPOSIT/ChnMzn1632024e.pdf.

⁹ *Ibid.*

III. COMUNICACIONES DE ESTADOS

BAHREIN

Nota verbal núm. O/BMN/9/2/24/36 dirigida al Secretario General de las Naciones Unidas por la Misión Permanente del Reino de Bahrein ante las Naciones Unidas, 20 de febrero de 2024¹⁰

La Misión Permanente del Reino de Bahrein ante las Naciones Unidas [...] tiene el honor de referirse a: a) la comunicación del Secretario General núm. M.Z.N.125.2017.LOS (notificación de zona marítima), de fecha 8 de febrero de 2017, en la que se notifica que, el 11 de agosto de 2016, el Estado de Qatar depositó, de conformidad con el artículo 16, párrafo 2, de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982, una lista de coordenadas geográficas de puntos, acompañada de un mapa ilustrativo, en relación con las líneas de cierre de bahía a partir de las cuales se mide la anchura del mar territorial del Estado de Qatar; y b) la nota verbal de fecha 19 de febrero de 2020 dirigida a la Presidencia de la Asamblea General por la Misión Permanente de la Arabia Saudita ante las Naciones Unidas, contenida en el documento A/74/760.

El mapa depositado por el Estado de Qatar indica un punto triple entre el Reino de Bahrein, el Reino de la Arabia Saudita y el Estado de Qatar. El Reino de Bahrein desea afirmar que no ha dado su aprobación a la ubicación del punto triple ni a las correspondientes líneas de delimitación marítima pendientes entre el Reino de Bahrein y el Estado de Qatar.

La Misión Permanente del Reino de Bahrein solicita que la presente nota verbal se distribuya a los Estados Miembros de las Naciones Unidas y se publique en la próxima edición del *Boletín del Derecho del Mar*.

¹⁰ Original: inglés.

IV. OTRAS INFORMACIONES PERTINENTES PARA EL DERECHO DEL MAR

A. LISTA DE CONCILIADORES Y ÁRBITROS DESIGNADOS CON ARREGLO AL ARTÍCULO 2 DE LOS ANEXOS V Y VII DE LA CONVENCIÓN, AL 31 DE MARZO DE 2024¹¹

<i>Estado parte</i>	<i>Designaciones</i>	<i>Fecha de depósito de la notificación ante el Secretario General</i>
Alemania	Profesor Emérito Dr. Dres. h.c. Ruediger Wolfrum, Instituto Max Planck de Derecho Público Comparado y Derecho Internacional, Heidelberg, Conciliador y Árbitro	13 de mayo de 2020
	Profesora Dra. Silja Voenekey, Catedrática de Derecho Internacional Público, Derecho Comparado y Ética del Derecho de la Universidad de Friburgo, Conciliadora y Árbitra	13 de mayo de 2020
	Profesora Dra. Nele Matz-Lueck, LL.M., Instituto Walther Schuecking de Derecho Internacional Público de la Universidad de Kiel, Conciliadora y Árbitra	13 de mayo de 2020
	Profesor Dr. Alexander Proelss, Catedrático de Derecho Internacional del Mar y Derecho Internacional del Medio Ambiente, Derecho Internacional Público y Derecho Público de la Universidad de Hamburgo, Conciliador y Árbitro	13 de mayo de 2020
Argelia	Sr. Boualem Bouguetaia, Magistrado y Vicepresidente del Tribunal Internacional del Derecho del Mar, Árbitro	23 de noviembre de 2016
Argentina	Dra. Frida María Armas Pfrter, Conciliadora y Árbitra	28 de septiembre de 2009
	Profesor Marcelo Gustavo Kohen, Conciliador y Árbitro	4 de septiembre de 2013
	Ministro Holger Federico Martinsen, Conciliador y Árbitro	4 de septiembre de 2013
	Ministro Mario J.A. Oyarzábal, Asesor Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina y Profesor de Derecho de la Universidad de La Plata, Conciliador y Árbitro	19 de marzo de 2018
Australia	Sr. Henry Burmester QC, ex Consejero General Jefe del Gobierno australiano, Abogado y ex-Jefe de la Oficina de Derecho Internacional, Departamento de la Fiscalía General, Conciliador y Árbitro	19 de agosto de 1999, 10 de abril de 2017
	Dra. Rosalie Balkin AO, ex-Directora de Asuntos Jurídicos y Relaciones Exteriores, ex-Secretaria del Comité Jurídico, y ex-Secretaria General Adjunta de la Organización Marítima Internacional, Conciliadora	10 de abril de 2017
	Sr. Bill Campbell PSM QC, Profesor Honorario de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Australia, ex Asesor General de Derecho Internacional de la Oficina de Derecho Internacional, Departamento de la Fiscalía General de Australia, Conciliador y Árbitro	10 de abril de 2017

¹¹ Véase *Multilateral Treaties Deposited with the Secretary-General*, cap. XXI.6. Se puede consultar en <https://treaties.un.org>. Las designaciones que figuran en este cuadro se reproducen tal y como fueron presentadas por los Estados partes. Las listas de expertos a efectos del artículo 2 del anexo VIII de la Convención se pueden consultar en www.un.org/depts/los/settlement_of_disputes/experts_special_arb.htm.

<i>Estado parte</i>	<i>Designaciones</i>	<i>Fecha de depósito de la notificación ante el Secretario General</i>
Austria	Profesor Dr. Gerhard Hafner, Departamento de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de la Universidad de Viena, Miembro de la Corte Permanente de Arbitraje (La Haya), Conciliador de la Corte de Conciliación y Arbitraje de la OSCE, ex-Miembro de la Comisión de Derecho Internacional, Conciliador y Árbitro	9 de enero de 2008
	Profesor Dr. Gerhard Loibl, Profesor de la Academia Diplomática de Viena, Conciliador y Árbitro	9 de enero de 2008
	Embajador Dr. Helmut Tichy, Jefe Adjunto de la Oficina del Asesor Jurídico, Ministerio Federal de Asuntos Europeos e Internacionales de Austria, Conciliador y Árbitro	9 de enero de 2008
	Embajador Dr. Helmut Türk, Magistrado del Tribunal Internacional del Derecho del Mar, Miembro de la Corte Permanente de Arbitraje (La Haya), Conciliador y Árbitro	9 de enero de 2008
Bélgica	Profesor Erik Franckx, Presidente del Departamento de Derecho Internacional y Europeo de la Universidad de Vrije de Bruselas, Árbitro	1 de mayo de 2014
	Sr. Philippe Gautier, Secretario del Tribunal Internacional del Derecho del Mar, Árbitro	1 de mayo de 2014
Brasil	Dr. Rodrigo Fernandes More, Conciliador y Árbitro	9 de febrero de 2018
	Sr. George Rodrigo Bandeira Galindo, Conciliador y Árbitro	13 de diciembre de 2023
	Sr. Wagner Menezes, Árbitro	13 de diciembre de 2023
Chile	Sr. Helmut Brunner Nöer, Conciliador	18 de noviembre de 1998
	Sr. Rodrigo Díaz Albónico, Conciliador	18 de noviembre de 1998
	Sr. Carlos Martínez Sotomayor, Conciliador	18 de noviembre de 1998
	Sr. Eduardo Vío Grossi, Conciliador	18 de noviembre de 1998
	Sr. José Miguel Barros Franco, Árbitro	18 de noviembre de 1998
	Sra. María Teresa Infante Caffi, Árbitra	18 de noviembre de 1998
	Sr. Edmundo Vargas Carreño, Árbitro	18 de noviembre de 1998
	Sr. Fernando Zegers Santa Cruz, Árbitro	18 de noviembre de 1998
Chipre	Embajador Andrew Jacovides, Conciliador y Árbitro	23 de febrero de 2007
	Sra. Christine G. Hioureas, Conciliadora y Árbitra	15 de enero de 2016
Costa Rica	Sr. Carlos Fernando Alvarado Valverde, Conciliador y Árbitro	15 de marzo de 2000
Dinamarca	Dr. Ole Spiermann, Abogado, Conciliador y Árbitro	10 de noviembre de 2020
	Dr. Bjorn Kunoy, Profesor Adjunto, Asesor Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores de las Islas Feroe, Conciliador y Árbitro	10 de noviembre de 2020
	Sr. Peter Taksoe-Jensen, Embajador, Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca, Conciliador y Árbitro	10 de noviembre de 2020
	Sr. Henning Dobson Fugleberg Knudsen, Consejero Jefe del Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca, Conciliador y Árbitro	10 de noviembre de 2020
Eslovaquia	Dr. Marek Smid, Departamento de Derecho Internacional del Ministerio	9 de julio de 2004
	Dr. Peter Tomka, Magistrado de la Corte Internacional de Justicia, Árbitro	9 de julio de 2004

<i>Estado parte</i>	<i>Designaciones</i>	<i>Fecha de depósito de la notificación ante el Secretario General</i>
España	Sr. José Antonio de Yturriaga Barberán, Embajador en Misión Especial, Conciliador y Árbitro	23 de junio de 1999
	Sr. Juan Antonio Yáñez-Barnuevo García, Embajador en Misión Especial, Conciliador	23 de junio de 1999
	Sr. Aurelio Pérez Giralda, Jefe de Asistencia Jurídica Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores, Conciliador	23 de junio de 1999
	Sr. José Antonio Pastor Ridruejo, Magistrado del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, Árbitro	23 de junio de 1999
	Sr. Juan Antonio Yáñez-Barnuevo García, Árbitro	26 de marzo de 2012
	Sra. Concepción Escobar Hernández, Conciliadora y Árbitra	26 de marzo de 2012
Estonia	Sra. Ene Lillipuu, Jefa del Departamento Jurídico de la Administración Marítima de Estonia, Conciliadora y Árbitra	18 de diciembre de 2006
	Sr. Heiki Lindpere, Director del Instituto de Derecho de la Universidad de Tartu, Conciliador y Árbitro	18 de diciembre de 2006
Federación de Rusia	Sr. Vladimir S. Kotliar, Árbitro	26 de mayo de 1997
	Profesor Kamil A. Bekyashev, Árbitro	4 de marzo de 1998
	Sr. Alexander N. Vylegjanin, Director del Departamento Jurídico del Consejo para el Estudio de las Fuerzas Productivas de la Academia de las Ciencias de Rusia, Árbitro	17 de enero de 2003
Finlandia	Profesor Kari Hakapää, Conciliador y Árbitro	25 de mayo de 2001
	Profesor Martti Koskeniemi, Conciliador y Árbitro	25 de mayo de 2001
	Magistrado Gustav Möller, Conciliador y Árbitro	25 de mayo de 2001
	Magistrado Pekka Vihervuori, Conciliador y Árbitro	25 de mayo de 2001
Francia	Sr. Allan Pellet, Árbitro	16 de diciembre de 2015
	Sr. Pierre-Marie Dupuy, Árbitro	4 de febrero de 1998
	Sr. Jean-Pierre Queneudec, Árbitro	4 de febrero de 1998
	Sr. Laurent Lucchini, Árbitro	4 de febrero de 1998
Ghana	Excmo. Magistrado Dr. Thomas A. Mensah, ex-Magistrado y primer Presidente del Tribunal del Derecho del Mar de las Naciones Unidas, Conciliador y Árbitro	30 de mayo de 2013
	Profesor Martin Tsamenyi, Profesor de Derecho de la Universidad de Wollongong (Australia), y Director del Centro Nacional Australiano de Recursos Oceánicos y Seguridad (ANCORS), Conciliador y Árbitro	30 de mayo de 2013
Guatemala	Ministro Consejero Lesther Antonio Ortega Lemus, Conciliador y Árbitro	26 de marzo de 2014
Indonesia	Profesor Dr. Hasjim Djalal, M.A., Conciliador y Árbitro	3 de agosto de 2001
	Dr. Etty Roesmaryati Agoes, SH, LLM, Conciliador y Árbitro	3 de agosto de 2001
	Dr. Sudirman Saad, D.H., M. Hum, Conciliador y Árbitro	3 de agosto de 2001
	Capitán de Corbeta Kresno Bruntoro, SH, LLM, Conciliador y Árbitro	3 de agosto de 2001
Islandia	Embajador Gudmundur Eiriksson, Conciliador y Árbitro	13 de septiembre de 2013
	Sr. Tomas H. Heidar, Asesor Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores, Conciliador y Árbitro	13 de septiembre de 2013

<i>Estado parte</i>	<i>Designaciones</i>	<i>Fecha de depósito de la notificación ante el Secretario General</i>
Italia	Profesor Umberto Leanza, Conciliador y Árbitro	21 de septiembre de 1999
	Embajador Luigi Vittorio Ferraris, Conciliador	21 de septiembre de 1999
	Embajador Giuseppe Jacoangeli, Conciliador	21 de septiembre de 1999
	Profesor Tullio Scovazzi, Árbitro	21 de septiembre de 1999
	Sr. Paolo Guido Spinelli, ex-Jefe del Servicio de Asuntos Jurídicos, Controversias Diplomáticas y Acuerdos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia, Conciliador	28 de junio de 2011
	Sr. Maurizio Maresca, Árbitro	28 de junio de 2011
	Sr. Tullio Treves, Árbitro	28 de junio de 2011
Japón	Magistrado Hisashi Owada, Magistrado de la Corte Internacional de Justicia, Árbitro	28 de septiembre de 2000
	Magistrado Shunji Yanai, Presidente del Tribunal Internacional del Derecho del Mar, Conciliador y Árbitro	4 de octubre de 2013
	Dr. Masaharu Yanagihara, Profesor de la Universidad Abierta del Japón, Conciliador y Árbitro	25 de septiembre de 2017
	Dr. Shigeki Sakamoto, Profesor de la Universidad Doshisha, Árbitro	25 de septiembre de 2017
Líbano	Excmo. Dr. Joseph Akl, Magistrado del Tribunal Internacional del Derecho del Mar, Árbitro	31 de enero de 2014
Madagascar	Dr. Francis Zafindrandremitambahoaka Marson, Árbitro	6 de abril de 2018
	Dr. Leonide Ylenia Randrianarisoa, Conciliador y Árbitro	6 de abril de 2018
	Dr. Pablo Ferrara, Árbitro	6 de abril de 2018
	Dr. Ioannis Konstantinidis, Árbitro	6 de abril de 2018
	Sr. Jean Baptiste Beresaka, Conciliador	6 de abril de 2018
	Sr. Charles Sylvain Rabotoarison, Conciliador	6 de abril de 2018
	Sr. Dominique Jean Olivier Rakotozafy, Conciliador	6 de abril de 2018
Mauricio	Sr. Dheerendra Kumar Dabee, G.O.S.K., SC, Procurador General, Árbitro	5 de noviembre de 2014
	Embajador Milan J.N. Meetarbhan, G.O.S.K., Representante Permanente de Mauricio, Árbitro	5 de noviembre de 2014
	Sra. Aruna Devi Narain, Consejera Parlamentaria, Árbitra	5 de noviembre de 2014
	Sr. Philippe Sands, QC, Profesor, Árbitro	5 de noviembre de 2014
México	Alberto Embajador Alberto Székely Sánchez, Asesor Especial del Secretario de Asuntos Hídricos Internacionales, Árbitro	9 de diciembre de 2002
	Dr. Alonso Gómez Robledo Verduzco, Investigador, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México, Miembro del Comité Jurídico Interamericano de la Organización de los Estados Americanos, Árbitro	9 de diciembre de 2002
	Capitán de Fragata JN. LD. DEM. Agustín Rodríguez Malpica Esquivel, Jefe de la Dependencia Jurídica de la Secretaría de Marina, Árbitro	9 de diciembre de 2002
	Teniente de Fragata SJN. LD. Juan Jorge Quiroz Richards, Secretaría de Marina, Árbitro	9 de diciembre de 2002
	Embajador José Luis Vallarta Marrón, ex Representante Permanente de México ante la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, Conciliador	9 de diciembre de 2002
	Dr. Alejandro Sobarzo, Miembro de la delegación nacional ante Corte Permanente de Arbitraje, Conciliador	9 de diciembre de 2002
	Sr. Joel Hernández García, Asesor Jurídico Adjunto de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Conciliador	9 de diciembre de 2002
	Dr. Erasmo Lara Cabrera, Director de Derecho Internacional III, Asesor Jurídico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Conciliador	9 de diciembre de 2002

<i>Estado parte</i>	<i>Designaciones</i>	<i>Fecha de depósito de la notificación ante el Secretario General</i>
Mongolia	Profesor Rüdiger Wolfrum, Árbitro	22 de febrero de 2005
	Profesor Jean-Pierre Cot, Árbitro	22 de febrero de 2005
Nicaragua	Dr. Carlos J. Argüello Gómez, Conciliador y Árbitro	29 de marzo de 2023
Noruega	Sra. Hilde Indreberg, Magistrada del Tribunal Supremo, Conciliadora y Árbitra	10 de agosto de 2017
	Dr. Henrik Bull, Magistrado del Tribunal Supremo, Conciliador y Árbitro	10 de agosto de 2017
	Excmo. Sr. Rolf Einar Fife, Embajador de Noruega en Francia, Conciliador y Árbitro	10 de agosto de 2017
	Excmo. Sra. Margit Tveiten, Directora General del Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega, Conciliadora y Árbitra	10 de agosto de 2017
Nueva Zelandia	Sra. Elana Geddis, Abogada de Nueva Zelandia, ex Asesora Jurídica del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio, Conciliadora y Árbitra	31 de mayo de 2019
	Profesor Donald MacKay, Consultor independiente y Profesor Investigador del Centro Nacional de Recursos Oceánicos y Seguridad de Australia, Universidad de Wollongong, ex-Jefe de la División Jurídica del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio de Nueva Zelandia, y ex-Embajador ante las Naciones Unidas en Nueva York y Ginebra, Conciliador y Árbitro	31 de mayo de 2019
	Profesora Asociada Joanna Mossop, Profesora de Derecho, Facultad de Derecho de la Universidad Victoria de Wellington, Conciliadora y Árbitra	31 de mayo de 2019
	Dra. Penelope Ridings MNZM, Abogada de Nueva Zelandia, ex-Jefa de la División Jurídica del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio, Conciliadora y Árbitra	31 de mayo de 2019
Países Bajos (Reino de los)	Sr. E. Hey, Árbitro	9 de febrero de 1998
	Profesor A. Soons, Árbitro	9 de febrero de 1998
	Profesora Dra. Liesbeth Lijnzaad, Asesora Jurídica del Ministerio de Relaciones Exteriores, Conciliadora y Árbitra	14 de febrero de 2017
	Profesor Dr. Alex Oude Elferink, Director del Instituto de Derecho del Mar de los Países Bajos, Árbitro	14 de febrero de 2017
	Profesor Dr. René Lefeber, Asesor Jurídico Adjunto del Ministerio de Relaciones Exteriores, Conciliador	14 de febrero de 2017
Polonia	Sr. Stanislaw Pawlak, Conciliador y Árbitro	14 de mayo de 2004
	Sra. Maria Dragun-Gertner, Conciliadora y Árbitra	14 de mayo de 2004
	Sr. Cezary Mik, Profesor, Conciliador y Árbitro	7 de junio de 2022
	Sr. Konrad Marciniak Ph.D., Conciliador y Árbitro	7 de junio de 2022
Portugal	Profesor José Manuela Pureza, Conciliador	5 de octubre de 2011
	Dr. João Madureira, Conciliador	5 de octubre de 2011
	Dr. Mateus Kowalski, Conciliador	5 de octubre de 2011
	Dr. Tiago Pitta e Cunha, Conciliador	5 de octubre de 2011
	Profesor Nuno Sérgio Marques Antunes, Árbitro	5 de octubre de 2011
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Michael Wood, Conciliador y Árbitro	2 de noviembre de 2010
	Sir Elihu Lauterpacht QC, Conciliador y Árbitro	19 de febrero de 1998 2 de noviembre de 2010
	Profesor Vaughan Lowe QC, Conciliador y Árbitro	2 de noviembre de 2010
	Sr. David Anderson, Conciliador y Árbitro	14 de septiembre de 2005 2 de noviembre de 2010
República Checa	Dr. Václav Mikulka, Conciliador y Árbitro	27 de marzo de 2014
República de Corea	Profesor Jin-Hyun Paik, Conciliador y Árbitro	14 de febrero de 2013

<i>Estado parte</i>	<i>Designaciones</i>	<i>Fecha de depósito de la notificación ante el Secretario General</i>
República Unida de Tanzania	Embajador James Kateka, Magistrado del Tribunal Internacional del Derecho del Mar, Conciliador y Árbitro	18 de septiembre de 2013
Rumania	Sr. Bogdan Aurescu, Secretario de Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores, Miembro de la Corte Permanente de Arbitraje, Árbitro	2 de Octubre de 2009
	Sr. Cosmin Dinescu, Director General de Asuntos Jurídicos del Ministerio	2 de Octubre de 2009
San Vicente y las Granadinas	Dr. Peter Henri Fredericus Bekker, Profesor y Catedrático de Derecho Internacional, Centro de Derecho y Políticas de la Energía, el Petróleo y los Minerales, Universidad de Dundee (Reino Unido), Director Fundador, Dundee Ocean and Lake Frontiers Institute and Neutrals (DOLFIN) y Miembro del Colegio de Abogados de Nueva York, Conciliador y Árbitro	15 de abril de 2021
Singapur	Profesor S. Jayakumar, Profesor de Derecho de la Universidad Nacional de Singapur, Conciliador y Árbitro	5 de abril de 2016
	Profesor Tommy Koh, Profesor de Derecho de la Universidad Nacional	5 de abril de 2016
	Sr. Chan Sek Keong, Presidente del Tribunal Supremo retirado, ex Fiscal	5 de abril de 2016
	Sr. Lionel Yee Woon Chin S.C., Procurador General, Conciliador y Árbitro	5 de abril de 2016
Sri Lanka	Hon. M.S. Aziz, P.C., Conciliador y Árbitro	17 de enero de 1996
	Sr. C. W. Pinto, Secretario General del Tribunal de Reclamaciones Irán-Estados Unidos, Conciliador y Árbitro	17 de septiembre de 2002
Sudáfrica	Magistrado Albertus Jacobus Hoffmann, Vicepresidente del Tribunal Internacional del Derecho del Mar, Árbitro	25 de abril de 2014
	Magistrado Thembile Elphus Joyini, Conciliador y Árbitro	14 de julio de 2023
Sudán	Sr. Sayed/Shawgi Hussain, Árbitro	8 de septiembre de 1995
	Dr. Ahmed Elmufti, Árbitro	8 de septiembre de 1995
	Dr. Abd Elrahman Elkhalfifa, Conciliador	8 de septiembre de 1995
	Sr. Sayed/Eltahir Hamadalla, Conciliador	8 de septiembre de 1995
Suecia	Dra. Marie Jacobsson, Asesora Jurídica Principal en Derecho Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores, Árbitra	2 de junio de 2006
	Dr. Said Mahmoudi, Profesor de Derecho Internacional de la Universidad de Estocolmo, Árbitro	2 de junio de 2006
Suiza	Sra. Laurence Boisson de Chazournes, Profesora, Árbitra	14 de octubre de 2014
	Sr. Andrew Clapham, Profesor, Árbitro	14 de octubre de 2014
	Sr. Lucius Caflisch, Profesor, Árbitro	14 de octubre de 2014
	Sr. Robert Kolb, Profesor, Árbitro	14 de octubre de 2014
Tailandia	Excmo. Sr. Mr. Kriangsak Kittichaisaree, Embajador del Reino de Tailandia ante la Federación de Rusia, Conciliador y Árbitro	24 de julio de 2017
Trinidad y Tabago	Magistrado Cecil Bernard, Magistrado del Tribunal Industrial de la República de Trinidad y Tabago, Árbitro	17 de noviembre de 2004

<i>Estado parte</i>	<i>Designaciones</i>	<i>Fecha de depósito de la notificación ante el Secretario General</i>
Viet Nam	Sr. Pham Quang Hieu, Asistente del Ministro de Relaciones Exteriores de Viet Nam, Conciliador	15 de mayo de 2020
	Embajador Huynh Minh Chinh, ex-Vicepresidente de la Comisión Nacional de Fronteras, Ministro de Relaciones Exteriores de Viet Nam, Conciliador	15 de mayo de 2020
	Embajadora Nguyen Thi Thanh Ha, ex Directora General del Departamento de Derecho Internacional y Tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores de Viet Nam, ex-Miembro de la Corte Permanente de Arbitraje (2012-2018), Conciliadora	15 de mayo de 2020
	Sr. Nguyen Quy Binh, ex-Vicepresidente de la Comisión Nacional de Fronteras, ex Director General del Departamento de Derecho Internacional y Tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores de Viet Nam, ex-Miembro de la Corte Permanente de Arbitraje (2012-2018), Conciliador	15 de mayo de 2020
	Profesor Asociado Robert Beckman, Jefe del Programa de Derecho y Política de los Océanos, Centro de Derecho Internacional de la Universidad Nacional de Singapur, Árbitro	15 de mayo de 2020
	Profesor Asociado Dr. Nguyen Hong Thao, Academia Diplomática de Viet Nam, Miembro de la Comisión de Derecho Internacional (2017-2021), Árbitro	15 de mayo de 2020
	Profesora Asociada Nguyen Thi Lan Anh, Academia Diplomática de Viet Nam, Árbitra	15 de mayo de 2020
	Dr. Nguyen Dang Thang, Director General de la Comisión Nacional de Fronteras, Ministerio de Relaciones Exteriores de Viet Nam, Miembro de la Corte Permanente de Arbitraje, Árbitro	15 de mayo de 2020

B. SELECCIÓN DE DOCUMENTOS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y EL CONSEJO DE SEGURIDAD¹²

1. A/78/672: Nota verbal de fecha 5 de diciembre de 2023 dirigida al Secretario General por la Misión Permanente de Libia ante las Naciones Unidas.
2. A/RES/78/68: Resolución 78/68 de la Asamblea General, de 5 de diciembre de 2023, titulada “La pesca sostenible, incluso mediante el Acuerdo de 1995 sobre la Aplicación de las Disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 10 de Diciembre de 1982 relativas a la Conservación y Ordenación de las Poblaciones de Peces Transzonales y las Poblaciones de Peces Altamente Migratorios, e instrumentos conexos”.
3. A/RES/78/69: Resolución 78/69 de la Asamblea General, de 5 de diciembre de 2023, titulada “Los océanos y el derecho del mar”.
4. A/RES/78/128: Resolución 78/128 de la Asamblea General, de 21 de diciembre de 2023, titulada “Conferencia de las Naciones Unidas de 2025 para Apoyar la Implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14: ‘Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible’”.
5. A/78/685: Nota verbal de fecha 21 de diciembre de 2023 dirigida al Secretario General por la Misión Permanente del Reino de la Arabia Saudita ante las Naciones Unidas.
6. S/2024/23: Cartas idénticas de fecha 4 de enero de 2024 dirigidas al Secretario General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente del Iraq ante las Naciones Unidas.
7. S/RES/2722 (2024): Resolución 2722 (2024) del Consejo de Seguridad, de 10 de enero de 2024.
8. A/78/718: Carta de fecha 17 de enero de 2024 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Grecia ante las Naciones Unidas.
9. A/78/736: Carta de fecha 24 de enero de 2024 dirigida al Secretario General por la Representante Permanente de los Emiratos Árabes Unidos ante las Naciones Unidas.
10. A/78/747: Carta de fecha 24 de enero de 2024 dirigida al Secretario General por la Representante Permanente de los Emiratos Árabes Unidos ante las Naciones Unidas.
11. A/78/766-S/2024/131: Cartas idénticas de fecha 2 de febrero de 2024 dirigidas al Secretario General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Kuwait ante las Naciones Unidas.
12. A/78/811: Carta de fecha 13 de marzo de 2024 dirigida al Secretario General por la Representante Permanente de los Emiratos Árabes Unidos ante las Naciones Unidas.
13. S/2024/249: Cartas idénticas de fecha 20 de marzo de 2024 dirigidas al Secretario General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente del Iraq ante las Naciones Unidas.
14. A/78/824: Nota verbal de fecha 18 de marzo de 2024 dirigida al Secretario General por la Misión Permanente del Reino de la Arabia Saudita ante las Naciones Unidas.
15. A/79/70: Informe sobre la labor del Grupo de Trabajo Plenario Especial sobre el Proceso Ordinario de Presentación de Informes y Evaluación del Estado del Medio Marino a Escala Mundial, incluidos los Aspectos Socioeconómicos – Carta de fecha 27 de marzo de 2024 dirigida a la Presidencia de la Asamblea General por las Copresidencias del Grupo de Trabajo Plenario Especial.

¹² Los documentos de las Naciones Unidas se pueden consultar en [www.undocs.org/\[signatura del documento\]](http://www.undocs.org/[signatura del documento]), por ejemplo, www.undocs.org/A/78/672.

C. NOTIFICACIONES DE ZONA MARÍTIMA PRESENTADAS AL 31 DE MARZO DE 2024¹³

<i>Notificación de zona marítima</i>	<i>Estado(s)</i>	<i>Artículos de la Convención</i>
M.Z.N.1.1995.LOS de 8 de marzo de 1995	Alemania	16 2), 75 2)
M.Z.N.2.1996.LOS de 20 de febrero de 1996	Omán	22 4), 41 6) ¹⁴
M.Z.N.3.1996.LOS de 5 de marzo de 1996	Australia	22 4), 41 6)
M.Z.N.4.1996.LOS de 25 de marzo de 1996	Alemania	22 4), 41 6)
M.Z.N.5.1996.LOS de 19 de abril de 1996	Italia	16 2), 75 2)
M.Z.N.6.1996.LOS de 30 de junio de 1996	Chipre	16 2)
M.Z.N.7.1996.LOS de 5 de julio de 1996	China	16 2)
M.Z.N.8.1996.LOS de 21 de julio de 1996	Finlandia	16 2)
M.Z.N.9.1996.LOS de 25 de agosto de 1996	Noruega	75 2), 84 2)
M.Z.N.10.1996.LOS de 16 de septiembre de 1996	Argentina	16 2)
M.Z.N.11.1996.LOS de 16 de octubre de 1996	Jamaica	47 9)
M.Z.N.12.1997.LOS de 27 de enero de 1997	Myanmar	16 2)
M.Z.N.13.1997.LOS de 27 de enero de 1997	Costa Rica	75 2)
M.Z.N.14.1997.LOS de 6 de junio de 1997	Japón	16 2)
M.Z.N.15.1997.LOS de 7 de agosto de 1997	Rumania	16 2)
M.Z.N.16.1997.LOS de 30 de septiembre de 1997	Finlandia	16, 75 2), 84 2)
M.Z.N.17.1998.LOS de 7 de mayo de 1998	Santo Tomé y Príncipe	47 9), 75 2)
M.Z.N.18.1998.LOS de 23 de junio de 1998	Japón	16 2)
M.Z.N.19.1998.LOS de 23 de junio de 1998	España	75 2)
M.Z.N.20.1998.LOS de 19 de agosto de 1998	Japón	16 2)
M.Z.N.21.1998.LOS de 30 de noviembre de 1998	Japón	16 2)
M.Z.N.22.1998.LOS de 16 de diciembre de 1998	Túnez	16 2)
M.Z.N.23.1999.LOS de 19 de febrero de 1999	Nauru	16 2), 75 2)
M.Z.N.24.1999.LOS de 1 de junio de 1999	Bélgica	16 2), 84 2)
M.Z.N.25.1999.LOS de 2 de junio de 1999	Guinea Ecuatorial	16 2), 75 2)
M.Z.N.26.1999.LOS de 3 de junio de 1999	Japón	16 2)
M.Z.N.27.1999.LOS de 4 de junio de 1999	Pakistán	16 2), 75 2)
M.Z.N.28.1999.LOS de 28 de junio de 1999	Japón	16 2), 75 2)
M.Z.N.29.1999.LOS de 29 de julio de 1999	Chile	16 2), 75 2), 84 2)
M.Z.N.30.1999.LOS de 30 de julio de 1999	Uruguay	16 2), 75 2)
M.Z.N.31.1999.LOS de 11 de octubre de 1999	Gabón	16 2)
M.Z.N.32.2000.LOS de 14 de marzo de 2000	Noruega	75 2), 84 2)
M.Z.N.33.2000.LOS de 28 de marzo de 2000	Japón	16 2)
M.Z.N.34.2000.LOS de 14 de abril de 2000	España	75 2)
M.Z.N.35.2000.LOS de 17 de abril de 2000	Honduras	16 2)
M.Z.N.36.2000.LOS de 18 de septiembre de 2000	Australia	12, 16 2)

¹³ Las notificaciones de zona marítima se pueden consultar, en francés e inglés, en www.un.org/Depts/los/LEGISLATIONANDTREATIES/depositpublicity.htm.

¹⁴ Desde 1997 los Estados vienen cumpliendo sus obligaciones de publicidad debida en relación con las vías marítimas y los dispositivos de separación del tráfico en virtud de los artículos 22, 41 y 53 de la Convención a través de la Organización Marítima Internacional, entre otras instituciones.

<i>Notificación de zona marítima</i>	<i>Estado(s)</i>	<i>Artículos de la Convención</i>
M.Z.N.37.2000.LOS de 29 de septiembre de 2000	Chile	16 2), 75 2), 84 2)
M.Z.N.38.2001.LOS de 8 de junio de 2001	Noruega	16 2)
M.Z.N.39.2002.LOS de 20 de junio de 2002	Noruega	16 2)
M.Z.N.40.2002.LOS de 20 de septiembre de 2002	Noruega	16 2)
M.Z.N.41.2002.LOS de 8 de octubre de 2002	Papua Nueva Guinea	47 9)
M.Z.N.42.2002.LOS de 4 de diciembre de 2002	Países Bajos (Reino de los)	16 2)
M.Z.N.43.2002.LOS de 13 de diciembre de 2002	Madagascar	16 2)
M.Z.N.44.2003.LOS de 7 de mayo de 2003	Seychelles	75 2), 84 2)
M.Z.N.45.2003.LOS de 3 de diciembre de 2003	Noruega	16 2)
M.Z.N.46.2004.LOS de 12 de marzo de 2004	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	75 2)
M.Z.N.47.2004.LOS de 20 de abril de 2004	Chipre	75 2)
M.Z.N.48.2004.LOS de 27 de mayo de 2004	Brasil	16 2)
M.Z.N.49.2004.LOS de 27 de mayo de 2004	Trinidad y Tabago	16 2), 47 9)
M.Z.N.50.2004.LOS de 30 de agosto de 2004	Brasil	75 2)
M.Z.N.51.2004.LOS de 17 de septiembre de 2004	China	16 2), 75 2), 84 2)
M.Z.N.52.2004.LOS de 9 de diciembre de 2004	Viet Nam	16 2), 75 2), 84 2)
M.Z.N.53.2005.LOS de 20 de abril de 2005	Noruega	16 2)
M.Z.N.54.2005.LOS de 8 de septiembre de 2005	Letonia	16 2), 75 2)
M.Z.N.55.2005.LOS de 8 de septiembre de 2005	Croacia	75 2)
M.Z.N.56.2006.LOS de 8 de marzo de 2006	Nueva Zelanda	16 2), 75 2), 84 2)
M.Z.N.57.2006.LOS de 7 de abril de 2006	Lituania	16 2), 75 2), 84 2)
M.Z.N.58.2006.LOS de 25 de abril de 2006	Kenya	16 2), 75 2)
M.Z.N.59.2006.LOS de 6 de septiembre de 2006	Irlanda	75 2)
M.Z.N.60.2007.LOS de 17 de diciembre de 2007	Fiji	16 2), 47 9), 75 2)
M.Z.N.61.2008.LOS de 14 de marzo de 2008	Japón	16 2)
M.Z.N.62.2008.LOS de 24 de junio de 2008	Palau	75 2)
M.Z.N.63.2008.LOS de 27 de junio de 2008	Mauricio	16 2), 47 9)
M.Z.N.64.2008.LOS de 23 de diciembre de 2008	Myanmar	16 2)
M.Z.N.65.2008.LOS de 23 de diciembre de 2008	Bahamas	47 9)
M.Z.N.66.2009.LOS de 10 de marzo de 2009	Emiratos Árabes Unidos	16 2)
M.Z.N.67.2009.LOS de 25 de marzo de 2009	Indonesia	47 9)
M.Z.N.68.2009.LOS de 31 de marzo de 2009	Seychelles	16 2), 47 9), 75 2), 84 2)
M.Z.N.69.2009.LOS de 21 de abril de 2009	Filipinas	47 9)
M.Z.N.70.2009.LOS de 8 de junio de 2009	Seychelles	16 2), 47 9)
M.Z.N.71.2009.LOS de 8 de junio de 2009	Cuba	75 2)
M.Z.N.72.2009.LOS de 8 de junio de 2009	México	76 9)
M.Z.N.73.2009.LOS de 26 de octubre de 2009	Irlanda	76 9)
M.Z.N.74.2009.LOS de 18 de diciembre de 2009	Francia	75 2)
M.Z.N.75.2009.LOS de 22 de diciembre de 2009	Granada	16 2), 47 9)
M.Z.N.76.2010.LOS de 17 de febrero de 2010	India	16 2)
M.Z.N.77.2010.LOS de 25 de marzo de 2010	Arabia Saudita	16 2)

<i>Notificación de zona marítima</i>	<i>Estado(s)</i>	<i>Artículos de la Convención</i>
M.Z.N.78.2010.LOS de 20 de julio de 2010	Vanuatu	16 2), 47 9)
M.Z.N.79.2010.LOS de 24 de agosto de 2010	Líbano	75 2)
M.Z.N.79.2010.LOS.Add.1 de 9 de noviembre de 2010	Líbano	75 2)
M.Z.N.80.2010.LOS de 6 de diciembre de 2010	Francia	75 2)
M.Z.N.81.2011.LOS de 3 de mayo de 2011	Francia	16 2), 75 2)
M.Z.N.82.2011.LOS de 9 de mayo de 2011	Comoras	47 9)
M.Z.N.83.2011.LOS de 9 de mayo de 2011	Iraq	16 2)
M.Z.N.84.2011.LOS de 13 de julio de 2011	Letonia	16 2)
M.Z.N.85.2011.LOS de 14 de noviembre de 2011	Líbano	75 2)
M.Z.N.86.2012.LOS de 3 de julio de 2012	Francia	75 2)
M.Z.N.87.2012.LOS de 3 de julio de 2012	Francia	75 2)
M.Z.N.88.2012.LOS de 17 de julio de 2012	Filipinas	76 9)
M.Z.N.88.2012.LOS.Add.1 de 8 de marzo de 2018	Filipinas	76 9), 84 2)
M.Z.N.89.2012.LOS de 21 de septiembre de 2012	China	16 2)
M.Z.N.90.2012.LOS de 10 de octubre de 2012	Ecuador	16 2), 75 2)
M.Z.N.91.2012.LOS de 8 de noviembre de 2012	Mauricio y Seychelles	84 2)
M.Z.N.92.2012.LOS de 9 de noviembre de 2012	Australia	76 9), 84 2)
M.Z.N.93.2013.LOS de 7 de enero de 2013	República Unida de Tanzania	16 2)
M.Z.N.94.2013.LOS de 22 de febrero de 2013	Francia	75 2)
M.Z.N.95.2013.LOS de 12 de junio de 2013	Francia	16 2)
M.Z.N.96.2013.LOS de 13 de agosto de 2013	Islas Cook	75 2), 84 2)
M.Z.N.97.2013.LOS de 4 de septiembre de 2013	Federación de Rusia	75 2)
M.Z.N.98.2013.LOS de 4 de septiembre de 2013	Tuvalu	16 2), 47 9), 75 2), 84 2)
M.Z.N.99.2013.LOS de 11 de octubre de 2013	Nicaragua	16 2)
M.Z.N.100.2014.LOS de 4 de febrero de 2014	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	75 2), 84 2)
M.Z.N.101.2014.LOS de 4 de febrero de 2014	Francia	16 2)
M.Z.N.102.2014.LOS de 29 de abril de 2014	Niue	16 2), 75 2), 84 2)
M.Z.N.103.2014.LOS de 26 de junio de 2014	Bélgica	16 2), 75 2), 84 2)
M.Z.N.104.2014.LOS de 30 de junio de 2014	Islas Cook	75 2), 84 2)
M.Z.N.105.2014.LOS de 30 de junio de 2014	Islas Cook	75 2), 84 2)
M.Z.N.106.2014.LOS de 3 de julio de 2014	Somalia	16 2), 75 2)
M.Z.N.107.2014.LOS de 4 de agosto de 2014	Islas Cook	75 2)
M.Z.N.108.2014.LOS de 22 de septiembre de 2014	San Vicente y las Granadinas	16 2), 47 9)
M.Z.N.109.2014.LOS de 3 de diciembre de 2014	Francia	16 2)
M.Z.N.110.2014.LOS de 19 de diciembre de 2014	Niue	75 2), 84 2)
M.Z.N.111.2015.LOS de 2 de enero de 2015	Kiribati	16 2), 47 9), 75 2)
M.Z.N.112.2015.LOS de 7 de enero de 2015	Yemen	16 2)
M.Z.N.113.2015.LOS de 12 de marzo de 2015	Fiji	16 2), 47 9)
M.Z.N.114.2015.LOS de 1 de abril de 2015	Brasil	16 2), 75 2)
M.Z.N.115.2015.LOS de 11 de agosto de 2015	Guyana	16 2)
M.Z.N.116.2015.LOS de 14 de agosto de 2015	Samoa	16 2)

<i>Notificación de zona marítima</i>	<i>Estado(s)</i>	<i>Artículos de la Convención</i>
M.Z.N.117.2015.LOS de 9 de noviembre de 2015	Francia	16 2)
M.Z.N.118.2016.LOS de 7 de abril de 2016	Bangladesh	16 2)
M.Z.N.119.2016.LOS de 26 de abril de 2016	Côte d'Ivoire	16 2), 75 2)
M.Z.N.120.2016.LOS de 3 de mayo de 2016	Islas Marshall	16 2), 47 9), 75 2), 84 2)
M.Z.N.121.2016.LOS de 2 de junio de 2016	Federación de Rusia	76 9)
M.Z.N.122.2016.LOS de 11 de agosto de 2016	Pakistán	76 9), 84 2)
M.Z.N.123.2016.LOS de 28 de octubre de 2016	Kuwait	16 2)
M.Z.N.124.2016.LOS de 21 de noviembre de 2016	Federación de Rusia	76 9)
M.Z.N.125.2017.LOS de 8 de febrero de 2017	Qatar	16 2)
M.Z.N.126.2017.LOS de 21 de marzo de 2017	Ecuador	75 2), 84 2)
M.Z.N.127.2017.LOS de 12 de abril de 2017	Sudán	16 2)
M.Z.N.128.2017.LOS de 25 de agosto de 2017	Francia	16 2), 75 2)
M.Z.N.129.2017.LOS de 17 de agosto de 2017	Estados Federados de Micronesia	75 2)
M.Z.N.130.2017.LOS de 1 de septiembre de 2017	República de Corea	16 2)
M.Z.N.131.2017.LOS de 6 de junio de 2018	Suriname	16 2), 76 9), 84 2)
M.Z.N.132.2018.LOS de 8 de marzo de 2018	Francia	16 2)
M.Z.N.133.2018.LOS de 8 de marzo de 2018	República del Congo	16 2), 75 2)
M.Z.N.134.2018.LOS de 26 de abril de 2018	Samoa	16 2)
M.Z.N.135.2018.LOS de 17 de abril de 2018	Argelia	75 2)
M.Z.N.136.2018.LOS de 26 de abril de 2018	Vanuatu	75 2), 84 2)
M.Z.N.137.2018.LOS de 26 de abril de 2018	Islas Salomón	75 2), 84 2)
M.Z.N.138.2018.LOS de 29 de junio de 2018	Ghana	16 2), 75 2), 84 2)
M.Z.N.139.2018.LOS de 31 de agosto de 2018	España	75 2)
M.Z.N.140.2018.Rev. LOS de 18 de diciembre de 2018	Nueva Zelandia	76 9), 84 2)
M.Z.N.141.2018.LOS de 18 de diciembre de 2018	Nicaragua	16 2)
M.Z.N.142.2019.LOS de 26 de febrero de 2019	Francia	16 2), 75 2)
M.Z.N.143.2019.LOS de 8 de abril de 2019	Australia	16 2)
M.Z.N.144.2019.LOS de 7 de mayo de 2019	República de Chipre	75 2), 84 2)
M.Z.N.145.2019.LOS de 26 de junio de 2019	Panamá	16 2)
M.Z.N.146.2019.LOS de 26 de agosto de 2019	Tuvalu	75 2), 84 2)
M.Z.N.147.2019.LOS de 28 de agosto de 2019	Madagascar	16 2)
M.Z.N.148.2020.LOS de 6 de octubre de 2020	Togo	16 2), 75 2)
M.Z.N.149.2019.LOS de 6 de diciembre de 2019	Francia	16 2), 75 2), 84 2)
M.Z.N.150.2019.LOS de 6 de diciembre de 2019	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	75 2)
M.Z.N.151.2020.LOS de 20 de enero de 2020	Estados Federados de Micronesia	16 2), 75 2)
M.Z.N.152.2021.LOS de 5 de febrero de 2021	Grecia	75 2)
M.Z.N.153.2021.LOS de 16 de agosto de 2021	Islas Cook	16 2), 75 2)
M.Z.N.154.2021.LOS de 17 de septiembre de 2021	Benin	16 2), 75 2)
M.Z.N.155.2021.LOS de 5 de octubre de 2021	Chile	16 2), 75 2), 84 2)
M.Z.N.156.2021.LOS de 2 de diciembre de 2021	Argentina	76 9)
M.Z.N.157.2022.LOS de 2 de marzo de 2022	Iraq	16 2)

<i>Notificación de zona marítima</i>	<i>Estado(s)</i>	<i>Artículos de la Convención</i>
M.Z.N.158.2022.LOS de 27 de mayo de 2022	Irlanda	16 2)
M.Z.N.159.2022.LOS de 2 de agosto de 2022	Malasia	16 2)
M.Z.N.160.2022.LOS de 20 de septiembre de 2022	Emiratos Árabes Unidos	16 2)
M.Z.N.161.2022.LOS de 31 de octubre de 2022	Líbano	16 2)
M.Z.N.162.2023.LOS de 12 de enero de 2023	Egipto	16 2), 75 2)
M.Z.N.163.2024.LOS de 12 de marzo de 2024	China	16 2)

**D. NOTIFICACIONES DE PLATAFORMA CONTINENTAL PRESENTADAS
AL 31 DE MARZO DE 2024¹⁵**

<i>Notificación de plataforma continental</i>	<i>Presentación</i>
CLCS.01.2001.LOS de 20 de diciembre de 2001	Federación de Rusia
CLCS.1.REV.2013.LOS de 4 de marzo de 2013	Federación de Rusia—presentación parcial revisada respecto del mar de Ojotsk
CLCS.1.REV.2015.LOS de 4 de agosto de 2015	Federación de Rusia—presentación parcial revisada respecto del océano Ártico
CLCS.1.REV.2015.LOS.Add.1 de 1 de abril de 2021	Federación de Rusia— presentación parcial revisada respecto del océano Ártico
CLCS.1.REV2.2023.LOS de 15 de febrero de 2023	Federación de Rusia—presentación parcial revisada respecto de la parte sudoriental de la cuenca euroasiática en el océano Ártico
CLCS.1.Rev3.2023.LOS de 31 de octubre de 2023	Federación de Rusia—presentación parcial revisada sobre la zona de la dorsal de Gakkel en el océano Ártico
CLCS.02.2004.LOS de 21 de mayo de 2004	Brasil
CLCS.02.2004.Add.1.LOS de 1 de marzo de 2006	Brasil
CLCS.2.REV.2015.LOS de 24 de abril de 2015	Brasil—presentación parcial revisada respecto de la Región Sur del Brasil
CLCS.2.REV2.2017.LOS de 11 de septiembre de 2017	Brasil—presentación parcial revisada respecto del margen ecuatorial del Brasil
CLCS.2.REV3.2018.LOS de 12 de diciembre de 2018	Brasil—presentación parcial revisada respecto del margen oriental y meridional del Brasil
CLCS.03.2004.LOS de 15 de noviembre de 2004	Australia
CLCS.04.2005.LOS de 25 de mayo de 2005	Irlanda— respecto de la llanura abisal Porcupine
CLCS.05.2006.LOS de 21 de abril de 2006	Nueva Zelanda
CLCS.06.2006.LOS de 19 de mayo de 2006	Presentación conjunta de España, Francia, Irlanda y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte—respecto de la zona del mar Celta y el golfo de Vizcaya
CLCS.07.2006.LOS de 21 de diciembre de 2006	Noruega—respecto del Atlántico Nororiental y el Ártico
CLCS.08.2007.LOS de 29 de mayo de 2007	Francia—respecto de las zonas de la Guayana Francesa y Nueva Caledonia
CLCS.09.2007.LOS de 17 de diciembre de 2007	México—respecto del polígono occidental en el golfo de México
CLCS.10.2008.LOS de 8 de mayo de 2008	Barbados
CLCS.10.REV.2011.LOS de 26 de julio de 2011	Barbados—revisada
CLCS.11.2008.LOS de 12 de mayo de 2008	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte—respecto de la isla Ascensión
CLCS.12.2008.LOS de 25 de junio de 2008	Indonesia—respecto de la zona noroccidental de la isla de Sumatra
CLCS.13.2008.LOS de 19 de noviembre de 2008	Japón
CLCS.14.2008.LOS de 12 de diciembre de 2008	Presentación conjunta de la República de Mauricio y la República de Seychelles—respecto de la región de la meseta de las Mascareñas
CLCS.15.2008.LOS de 23 de diciembre de 2008	Suriname
CLCS.16.2008.LOS de 23 de diciembre de 2008	Myanmar
CLCS.16.2015.LOS.Add.1 de 4 de agosto de 2015	Myanmar

¹⁵ Las notificaciones de plataforma continental realizadas mediante presentaciones de los Estados ribereños a la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en virtud del artículo 76, párrafo 8, de la Convención se pueden consultar, en francés e inglés, en las páginas web de las respectivas presentaciones en www.un.org/depts/los/clcs_new/commission_submissions.htm.

<i>Notificación de plataforma continental</i>	<i>Presentación</i>
CLCS.17.2009.LOS de 19 de febrero de 2009	Francia—respecto de las zonas de las Antillas francesas y las islas Kerguelen
CLCS.18.2009.LOS de 25 de marzo de 2009	Yemen—respecto de la zona sudoriental de la isla de Socotra
CLCS.18.2009.LOS.Add.1 de 16 de septiembre de 2010	Yemen—respecto de la zona sudoriental de la isla de Socotra
CLCS.18.2009.LOS.Add.2 de 24 de enero de 2017	Yemen—respecto de la zona sudoriental de la isla de Socotra
CLCS.19.2009.LOS de 31 de marzo de 2009	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
CLCS.20.2009.LOS de 31 de marzo de 2009	Irlanda—respecto de la zona de Hatton-Rockall
CLCS.21.2009.LOS de 21 de abril de 2009	Uruguay
CLCS.22.2009.LOS de 21 de abril de 2009	Filipinas—respecto de la región de la meseta de Benham
CLCS.23.2009.LOS de 28 de abril de 2009	Islas Cook—respecto de la meseta de Manihiki
CLCS.23.2009.LOS.Add.1 de 9 de octubre de 2012	Islas Cook—respecto de la meseta de Manihiki
CLCS.23a.2009.LOS de 21 de diciembre de 2021	Islas Cook—presentación revisada respecto de la meseta de Manihiki
CLCS.24.2009.LOS de 28 de abril de 2009	Fiji
CLCS.24.2009.LOS.Add.1 de 21 de mayo de 2012	Fiji
CLCS.25.2009.LOS de 1 de mayo de 2009	Argentina
CLCS.26.2009.LOS de 28 de abril de 2009	Ghana
CLCS.26.2013.LOS.Rev.1 de 19 de septiembre de 2013	Ghana
CLCS.27.2009.LOS de 30 de abril de 2009	Islandia—respecto de la zona de la cuenca de Ægir y las zonas occidental y meridional de la dorsal de Reykjanes
CLCS.27.REV.2021.LOS de 1 de abril de 2021	Islandia—presentación parcial revisada respecto de las zonas occidental, meridional y sudoriental de la dorsal de Reykjanes
CLCS.28.2009.LOS de 30 de abril de 2009	Dinamarca—respecto de la zona septentrional de las islas Feroe
CLCS.29.2009.LOS de 4 de mayo de 2009	Pakistán
CLCS.30.2009.LOS de 5 de mayo de 2009	Noruega—respecto de la Isla Bouvet y la Tierra de la Reina Maud
CLCS.30.2009.LOS.Rev.1 de 28 de mayo de 2015	Noruega—respecto de la Isla Bouvet y la Tierra de la Reina Maud
CLCS.31.2009.LOS de 5 de mayo de 2009	Sudáfrica—respecto de la región continental del territorio de la República de Sudáfrica
CLCS.31.2013.LOS.Add.1 de 9 de diciembre de 2013	Sudáfrica—respecto de la región continental del territorio de la República de Sudáfrica
CLCS.32.2009.LOS de 7 de mayo de 2009	Presentación conjunta de los Estados Federados de Micronesia, Papua Nueva Guinea y las Islas Salomón—respecto de la meseta de Ontong Java
CLCS.33.2009.LOS de 7 de mayo de 2009	Presentación conjunta de Malasia y Viet Nam—respecto de la zona meridional del mar de China meridional
CLCS.34.2009.LOS de 7 de mayo de 2009	Presentación conjunta de Francia y Sudáfrica—respecto de la zona del archipiélago de Crozet y las islas del Príncipe Eduardo
CLCS.34.2009.LOS.Add 1 de 4 de abril de 2013	Presentación conjunta de Francia y Sudáfrica—respecto de la zona del archipiélago de Crozet y las islas del Príncipe Eduardo
CLCS.35.2009.LOS de 11 de mayo de 2009	Kenya
CLCS.36.2009.LOS de 11 de mayo de 2009	Mauricio—respecto de la región de la isla de Rodrigues
CLCS.36.2009.LOS.Add.1 de 12 de octubre de 2015	Mauricio—respecto de la región de la isla de Rodrigues
CLCS.36.2009.LOS.Add.2 de 5 de marzo de 2020	Mauricio—respecto de la región de la isla de Rodrigues
CLCS.37.2009.LOS de 11 de mayo de 2009	Viet Nam—respecto de la zona septentrional (VNM-N)
CLCS.38.2009.LOS de 11 de mayo de 2009	Nigeria
CLCS.38.2009.LOS.Add 1 de 1 de diciembre de 2016	Nigeria

<i>Notificación de plataforma continental</i>	<i>Presentación</i>
CLCS.39.2009.LOS de 11 de mayo de 2009	Seychelles—respecto de la región de la meseta norte
CLCS.40.2009.LOS de 13 de mayo de 2009	Francia—respecto de la isla de la Reunión y las islas de San Pablo y Ámsterdam
CLCS.41.2009.LOS de 13 de mayo de 2009	Palau
CLCS.41.2009.Add.1.LOS de 30 de octubre de 2017	Palau
CLCS.42.2009.LOS de 13 de mayo de 2009	Côte d'Ivoire
CLCS.42.REV.2016.LOS de 20 de abril de 2016	Côte d'Ivoire
CLCS.43.2009.LOS de 13 de mayo de 2009	Sri Lanka
CLCS.44.2009.LOS de 14 de mayo de 2009	Portugal
CLCS.45.2009.LOS de 14 de mayo de 2009	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte—respecto de las Islas Falkland y las Islas Georgia del Sur y Sandwich del Sur
CLCS.46.2009.LOS de 14 de mayo de 2009	Tonga
CLCS.47.2009.LOS de 14 de mayo de 2009	España—respecto de la zona de Galicia
CLCS.48.2009.LOS de 14 de mayo de 2009	India
CLCS.49.2009.LOS de 14 de mayo de 2009	Trinidad y Tabago
CLCS.49.2009.LOS.Add.1 de 17 de abril de 2023	Trinidad y Tabago
CLCS.50.2009.LOS de 14 de mayo de 2009	Namibia
CLCS.51.2009.LOS de 8 de junio de 2009	Cuba—respecto del polígono oriental en el golfo de México
CLCS.51.2009.LOS.Add.1 de 20 de febrero de 2024	Cuba—respecto del polígono oriental en el golfo de México
CLCS.52.2010.LOS de 7 de julio de 2010	Mozambique
CLCS.53.2010.LOS de 28 de julio de 2010	Maldivas
CLCS.54.2010.LOS de 6 de diciembre de 2010	Dinamarca—respecto de la región de la meseta Feroe-Rockall
CLCS.55.2011.LOS de 25 de febrero de 2011	Bangladesh
CLCS.55.2011.LOS.Add.1 de 27 de octubre de 2020	Bangladesh
CLCS.56.2011.LOS de 29 de abril de 2011	Madagascar
CLCS.57.2011.LOS de 7 de septiembre de 2011	Guyana
CLCS.58.2011.LOS de 19 de diciembre de 2011	México—respecto del polígono oriental en el golfo de México
CLCS.59.2012.LOS de 18 de enero de 2012	República Unida de Tanzania
CLCS.60.2012.LOS de 13 de abril de 2012	Gabón
CLCS.61.2012.LOS de 15 de junio de 2012	Dinamarca—respecto de la plataforma continental meridional de Groenlandia
CLCS.62.2012.LOS de 13 de diciembre de 2012	Presentación conjunta de Tuvalu, Francia y Nueva Zelandia (Tokelau)— respecto de la zona de la dorsal de Robbie
CLCS.63.2012.LOS de 14 de diciembre de 2012	China—respecto del mar de China oriental
CLCS.64.2012.LOS de 28 de diciembre de 2012	Kiribati
CLCS.65.2012.LOS de 28 de diciembre de 2012	República de Corea
CLCS.66.2013.LOS de 1 de julio de 2013	Nicaragua—respecto de la parte sudoccidental del mar Caribe
CLCS.67.2013.LOS de 4 de septiembre de 2013	Estados Federados de Micronesia—respecto de la emersión de Eauripik
CLCS.68.2013.LOS de 6 de diciembre de 2013	Dinamarca—respecto de la plataforma continental nororiental de Groenlandia
CLCS.69.2013.LOS de 10 de diciembre de 2013	Angola
CLCS.70.2013.LOS de 9 de diciembre de 2013	Canadá—respecto del océano Atlántico
CLCS.71.2014.LOS de 17 de abril de 2014	Bahamas

<i>Notificación de plataforma continental</i>	<i>Presentación</i>
CLCS.72.2014.LOS de 17 de abril de 2014	Francia—respecto de San Pedro y Miquelón
CLCS.73.2014.LOS de 24 de abril de 2014	Tonga—respecto de la parte occidental de la dorsal de Lau-Colville
CLCS.74.2014.LOS de 21 de julio de 2014	Somalia
CLCS.74.2014.LOS.Rev.1 de 22 de julio de 2015	Somalia
CLCS.75.2014.LOS de 25 de septiembre de 2014	Presentación conjunta de Cabo Verde, Gambia, Guinea, Guinea-Bissau, Mauritania, Senegal y Sierra Leona—respecto de zonas del océano Atlántico adyacentes a la costa de África occidental
CLCS.76.2014.LOS de 15 de diciembre de 2014	Dinamarca—respecto de la plataforma continental septentrional de Groenlandia
CLCS.77.2014.LOS de 17 de diciembre de 2014	España—respecto de la zona al oeste de las islas Canarias
CLCS.78.2017.LOS de 26 de octubre de 2017	Omán
CLCS.79.2018.LOS de 6 de abril de 2018	Francia—respecto de la Polinesia Francesa
CLCS.80.2018.LOS de 21 de septiembre de 2018	Presentación conjunta de la República de Benin y la República Togolesa
CLCS.81.2018.LOS de 23 de octubre de 2018	Liberia
CLCS.82.2019.LOS de 26 de marzo de 2019	Mauricio—respecto de la región meridional del archipiélago de Chagos
CLCS.83.2019.LOS de 11 de abril de 2019	Indonesia—respecto de la zona al norte de Papua (emersión de Eauripik)
CLCS.84.2019.LOS de 23 de mayo de 2019	Canadá—respecto del océano Ártico
CLCS.84.2019.LOS de 20 de diciembre de 2022	Canadá—respecto del océano Ártico
CLCS.85.2019.LOS de 18 de diciembre de 2019	Malasia— respecto del mar de China meridional
CLCS.86.2020.LOS de 21 de diciembre de 2020	Presentación conjunta de Costa Rica y Ecuador—respecto de la cuenca de Panamá
CLCS.87.2020.LOS de 21 de diciembre de 2020	Chile—respecto de la plataforma continental oriental de la provincia de Isla de Pascua
CLCS.88.2020.LOS de 30 de diciembre de 2020	Indonesia—respecto de la zona situada al sudoeste de Sumatra
CLCS.89.2022.LOS de 2 de marzo de 2022	Chile—respecto de la plataforma continental occidental del territorio antártico chileno
CLCS.90.2022.LOS de 4 de marzo de 2022	Ecuador—respecto de la región meridional de la dorsal de Carnegie
CLCS.91.2022.LOS de 13 de abril de 2022	Mauritius—respecto de la región meridional del archipiélago de Chagos
CLCS.92.2022.LOS de 25 de abril de 2022	Estados Federados de Micronesia— respecto de la zona situada al norte de Yap
CLCS.93.2022.LOS de 19 de agosto de 2022	Indonesia— respecto de la zona situada al sur de Java y el sur de Nusa Tenggara

E. RESÚMENES Y RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN DE LÍMITES DE LA PLATAFORMA CONTINENTAL PRESENTADOS AL 31 DE MARZO DE 2024¹⁶

1. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación efectuada por la Federación de Rusia el 20 de diciembre de 2001, aprobadas con modificaciones el 27 de junio de 2002¹⁷.
2. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación efectuada por el Brasil el 17 de mayo de 2004, aprobadas con modificaciones el 4 de abril de 2007.
3. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación parcial efectuada por Irlanda respecto de la zona adyacente a la llanura abisal Porcupine el 25 de mayo de 2005, aprobadas el 5 de abril de 2007.
4. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación efectuada por Australia el 15 de noviembre de 2004, aprobadas el 9 de abril de 2008.
5. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación efectuada por Nueva Zelandia el 19 de abril de 2006, aprobadas el 22 de agosto de 2008.
6. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación conjunta efectuada por España, Francia, Irlanda y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte respecto de la zona del mar Celta y el golfo de Vizcaya el 19 de mayo de 2006, aprobadas el 24 de marzo de 2009.
7. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación efectuada por Noruega respecto de zonas en el océano Ártico, el mar de Barents y el mar de Noruega el 27 de noviembre de 2006, aprobadas con modificaciones el 27 de marzo de 2009.
8. Recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación efectuada por México respecto del polígono occidental en el golfo de México el 13 de diciembre de 2007, aprobadas el 31 de marzo de 2009.
9. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación efectuada por Francia respecto de las regiones de la Guayana Francesa y Nueva Caledonia el 22 de mayo de 2007, aprobadas el 2 de septiembre de 2009.
10. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación efectuada por Barbados el 8 de mayo de 2008, aprobadas con modificaciones el 15 de abril de 2010.
11. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación efectuada por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte respecto de la isla Ascensión el 9 de mayo de 2008, aprobadas con modificaciones el 15 de abril de 2010.
12. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación efectuada por Indonesia respecto de la zona noroccidental de Sumatra el 16 de junio de 2008, aprobadas el 28 de marzo de 2011.
13. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación conjunta efectuada por Mauricio y Seychelles respecto de la región de la meseta de las Mascareñas el 1 de diciembre de 2008, aprobadas el 30 de marzo de 2011.
14. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación efectuada por Suriname el 5 de diciembre de 2008, aprobadas con modificaciones el 30 de marzo de 2011.

¹⁶ Las recomendaciones y los resúmenes de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental sobre las presentaciones realizadas por los Estados ribereños se pueden consultar en las páginas web de las respectivas presentaciones en www.un.org/Depts/los/clcs_new/commission_submissions.htm.

¹⁷ Puede consultarse un resumen de las recomendaciones en A/57/57/Add.1, párrs. 38 a 41.

15. Recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación efectuada por Filipinas respecto de la región de la meseta de Benham el 8 de abril de 2009, aprobadas el 12 de abril de 2012.
16. Recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación revisada efectuada por Barbados el 25 de julio de 2011, aprobadas con modificaciones el 13 de abril de 2012.
17. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación parcial efectuada por la República Francesa respecto de la zona de las Antillas francesas y las islas Kerguelen el 5 de febrero de 2009, aprobadas con modificaciones el 19 de abril de 2012.
18. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación efectuada por el Japón el 12 de noviembre de 2008, aprobadas con modificaciones el 19 de abril de 2012.
19. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación parcial revisada efectuada por la Federación de Rusia respecto del mar de Ojotsk el 28 de febrero de 2013, aprobadas con modificaciones el 11 de marzo de 2014.
20. Recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación parcial efectuada por el Gobierno del Reino de Dinamarca junto con el Gobierno de las Islas Feroe respecto de la plataforma continental septentrional de las Islas Feroe el 29 de abril de 2009, aprobadas con modificaciones el 12 de marzo de 2014.
21. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación efectuada por Ghana el 28 de abril de 2009, aprobadas con modificaciones el 5 de septiembre de 2014.
22. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación efectuada por la República Islámica del Pakistán el 30 de abril de 2009, aprobadas con modificaciones el 13 de marzo de 2015.
23. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación efectuada por Islandia respecto de la zona de la cuenca de Aegir y las zonas occidental y meridional de la dorsal de Reykjanes el 29 de abril de 2009, aprobadas con modificaciones el 10 de marzo de 2016.
24. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación efectuada por la Argentina el 21 de abril de 2009, aprobadas con modificaciones el 11 de marzo de 2016.
25. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación efectuada por las Islas Cook respecto de la meseta de Manihiki el 16 de abril de 2009, aprobadas con modificaciones el 19 de agosto de 2016.
26. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación efectuada por la República Oriental del Uruguay el 7 de abril de 2009, aprobadas con modificaciones el 19 de agosto de 2016.
27. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación conjunta efectuada por los Estados Federados de Micronesia, Papua Nueva Guinea y las Islas Salomón respecto de la meseta de Ontong Java el 5 de mayo de 2009, aprobadas con modificaciones el 17 de marzo de 2017.
28. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación parcial efectuada por la República de Sudáfrica respecto de la región continental del territorio de Sudáfrica el 5 de mayo de 2009, aprobadas con modificaciones el 17 de marzo de 2017.
29. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación parcial revisada efectuada por la Argentina el 28 de octubre de 2016, aprobadas con modificaciones el 17 de marzo de 2017.

30. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación efectuada por la República de Seychelles respecto de la región de la meseta norte el 7 de mayo de 2009, aprobadas el 27 de agosto de 2018.
31. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación efectuada por Noruega respecto de la Isla Bouvet y la Tierra de la Reina Maud el 4 de mayo de 2009, aprobadas con modificaciones el 8 de febrero de 2019.
32. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación parcial revisada efectuada por el Brasil respecto de la Región Sur del Brasil el 10 de abril de 2015, aprobadas con modificaciones el 8 de marzo de 2019.
33. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación parcial efectuada por el Reino de Tonga respecto de la parte oriental de la dorsal de Kermadec el 11 de mayo de 2009, aprobadas con modificaciones el 2 de agosto de 2019.
34. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación enmendada efectuada por la República de Côte d'Ivoire el 24 de marzo de 2016, aprobadas con modificaciones el 5 de febrero de 2020.
35. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación parcial efectuada por Francia respecto de la isla de la Reunión y las islas de San Pablo y Ámsterdam el 8 de mayo de 2009, aprobadas con modificaciones el 4 de marzo de 2020.
36. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación enmendada efectuada por la Federación de Rusia respecto del océano Ártico, aprobadas con modificaciones el 6 de febrero de 2023.
37. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación conjunta efectuada por Francia y Sudáfrica respecto de la zona del archipiélago de Crozet y las islas del Príncipe Eduardo, aprobadas con modificaciones el 7 de marzo de 2023.
38. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación efectuada por Kenya, aprobadas con modificaciones el 7 de marzo de 2023.
39. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación parcial revisada efectuada por la Federación de Rusia respecto de la parte sudoriental de la cuenca euroasiática en el océano Ártico el 14 de febrero de 2023, aprobadas el 8 de agosto de 2023.
40. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación efectuada por la República Federal de Nigeria el 7 de mayo de 2009, aprobadas con modificaciones el 11 de agosto de 2023.

